

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS ESTRELLAS DEL SEPTIMO ARTE.—La encantadora actriz Marta Sleeper, fulgurante astro de la Metro Goldwyn Mayer, que con su figura y su arte ha llegado a eclipsar a sus compañeras de más renombre

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-46. COEDOBA—APARTADO NUM. 12

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Funciones para hoy domingo 22 de Enero 1933.—A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche, gran programa.—NOTICIARIO FOX.—SENDAS DE FRANCIA, bellísima alfombra mágica. LA TRATA DE BLANCAS, una tremenda película, documento de verismo extraordinario. Película de tema social. Film patrocinado por la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer.

Precios de las localidades: seis y media tarde: Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30. — Noche: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

A las cuatro, sesión popular para los niños, proyectándose la magnífica película sonora AMOR ENTRE MILLONARIOS, por Clara Bow.

Próximo estreno "Paramount": EL MILAGRO DE LA FE. Una película extraordinaria. UN CHICO ENCANTADOR, opereta Paramount.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CARRERA

Teléfonos, 1'50 y 2691

Breve actuación de la gran compañía de zarzuelas del maestro Moreno Torroba. Hoy domingo 22 de Enero a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Debut de la compañía. En ambas secciones la zarzuela de gran éxito magistral interpretación de la compañía LUISA FERNANDA, creación de las señoritas Pardo y Planas y los señores Vendrell y Terol. Butaca numerada; 3 pesetas; Grada, 0'50. A las tres y media cine popular. SANDALIO GALLARDO Y CALAVERA, cómica muerta en dos partes. LLAMAS DEVORADORAS, americana en ocho partes por William Russell, estreno. Butaca, 0'60; Grada, 0'15. Mañana lunes en secciones de seis y media y diez y media de la noche, despedida de la compañía, presentación del formidable barítono Matías Ferret, con LA TEMPESTAD.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy domingo 22 de Enero 1933.—Gran Semana Paramount.—A las cuatro, sección infantil: Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes, CELOS. La gran película americana Verduguer-Cinaes, EL BANDIDO DE ARIZONA, por Tom Tyler, Chispita y Mivales. Precio para esta sección: Butaca, 0'30.—Tarde, Vermout, a las 6'15. Noche, 8'15 y 10'30. ¡Programa colosal! Los graciosos dibujos sonoros Cinaes, EMISORA DE MICKEY. La mejor película de dibujos. Estreno en este salón de la película sonora Paramount, LO MEJOR ES REIR. Hablada en español. Por la eminente estrella Imperio Argentina, Toni D'Algy y Rosita Díaz Jimeno. Diálogos del saladísimo autor Muñoz Seca. Comididad. Interés. Gracia. Canciones. Alegría. Gran éxito. Se proyectará solo hoy.—Precio para la sección de las 6'15: Butaca, 1'00.—Precio para las secciones de las 8'15 y 10'30: Butaca, 0'60.

Mañana lunes, estreno en este salón: DOBLE ASESINATO DE LA CALLE MORGUE.

CINE GÓNGORA

JESÚS MARÍA, 8 :::: TELÉFONO 2169

(Empresa SAGE)

Hoy domingo 22 de Enero de 1933. Cuatro sesiones. A las cuatro, Butaca, 1'50 ptas. A las seis y media, Butaca, 2 ptas. Noche, a las ocho y media, Butaca, 1'50 ptas. A las diez y media, Butaca, 2 ptas.—La interesante película "Filmófono", NOCHES MÁGICAS, con un fondo musical de la pieza, GOOD NIGHT VIENA, famosa en toda Europa.—Despedida del célebre trío argentino, IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE, que interpretará un grandioso programa y actuarán en las cuatro sesiones.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

De 8 a 12 SE VEN BANQUETES DENTRO
1 BURRA DE LA POBLACIÓN

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Eran Capitán 4 y 6. Teléfono 15-2

GRAN RESTAURANTE

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bell, • Tel. 525-30

Plato del día para hoy 22.

Filetes de solomillo con salsa ruedet

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Lujes"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULLENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Huevos a la catalana.

Mejillones salsa holandesa.

Ribetes a la brochet con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Menudo de ternera a la española.

Ensaladilla rusa.

Gambas fritas.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

edacción Administración y Talleres
Fray Luis de Granada
Teléfono num. 2.436

LAVOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas
Provincia, trimestre 6
Extranjero, trimestre 9

6
9

Apartado de Correos, N° 1

Año XIV

Córdoba 22 de Enero de 1933

N.º 4.402

Informaciones de anoche



El agudo problema del paro obrero

Aunque el problema del paro obrero es de una extensión mundial, cada país ha de acudir a resolverlo con sus propios recursos y enfocarlo de conformidad a sus necesidades.

En cuanto a España, sus gobernantes han manifestado reiteradamente el propósito de acudir a todos los medios para disminuir el contingente cada día más crecido de obreros sin trabajo, en los campos y en las ciudades, pero las dificultades que se acumulan procedentes de todas direcciones, hacen peligrar los mejores deseos, si como aquí está ocurriendo, las determinaciones que se toman no son del agrado de todos los sectores de la vida nacional.

Y hasta tal punto pudiera ser eso una triste realidad para el momento republicano, que de persistirse en orientaciones equivocadas —y lo serán todas aquellas que no vayan acordes al verdadero y auténtico carácter de la República— los daños que se causen y las derivaciones que se promuevan, contraproduzcan una agravación del problema, transformándolo en proporciones más intranquilizadoras para nuestra economía.

La escasez de trabajo en la industria, con su repercusión en los transportes; la crisis que afecta a grandes empresas mineras, de la que nuestra provincia sufre serias consecuencias; la paralización que va acentuándose en el ramo de construcción, que tan vasto número de obreros especializados condena a la inactividad, crea una complejidad al problema, que aleja indefinidamente una solución efectiva, de no hacerse cargo los hombres destacados de la República que para afrontarlo con posibilidades de éxito se ha de necesitar la asistencia de todas las clases sociales, a las que ha de llamarse a la concordia en aras de las determinaciones trascendentales que precisa acometer.

El Gobierno de la República, en casi todas las provincias de España, hizo obras importantes y numerosas; en Córdoba, especialmente en lo que afecta a la capitalidad, no se hizo ninguna que haya contribuido a remediar la crisis existente. Córdoba en este caso, es la Cenicienta de España y de ello hemos de protestar con todos los respetos debidos ante quienes con notorio perjuicio de nuestros intereses, establece estas diferencias y pretensiones.

En la provincia hay muchos municipios que pudieran recibir anticipos para obras y caminos, pero como los tienen que pagar de sus raquíticos y escuálidos presupuestos, están imposibilitados de adquirir compromisos que no podrían cumplir sin perjuicio en la economía de su Hacienda. Una forma de poder llevar a cabo la construcción de caminos y carreteras es que pasaran todos a poder del Estado, porque así, además de la facilidad para conseguirlo, su conservación y reparación sería más eficaz y positiva. Y esto, unido a otras cosas, contribuiría a remediar poderosamente el paro persistente en nuestra provincia.

En cuanto a la ciudad de Córdoba, muchos problemas existen que aún no fueron objeto del más ligero estudio ni de la más leve atención por parte de quien corresponde. Bien está el acuerdo tomado hace tiempo por el Ayuntamiento cordobés sobre la construcción de aceras por cuenta de los propietarios. Pero, ¿y la higiene en el interior de las viviendas? ¿Están todas las casas de Córdoba en condiciones de salubridad para que puedan ser habitadas sin peligro de la salud y de las vidas de sus vecinos? Creemos que no. Mejor dicho, sabemos que no. Una inspección que vigilara con alguna asiduidad calles y barrios, también podría hacer mu-

cho en favor de la crisis de trabajo y beneficio de las fincas.

Una gran cantidad de calles de Córdoba están llenas de baches. No hemos de culpar de ello al Alcalde ni concejales, pero empleados municipales existen que tienen la obligación de verlos, poniéndolos de manifiesto ante la autoridad, los que por ser de poco costo, fácilmente se podrían arreglar, y aunque en poca escala, servirían para tener ocupados algunos de los obreros parados.

En general, en España existe todo un vasto plan de política local sin tratar ni haberlo puesto en estudio. Cumple averiguar a los que compete, si el Gobierno de la República, en la forma que está constituido, puede iniciarla con la conciliación patriótica que sirva para que la confianza en los procedimientos republicanos, acucie la circulación de dinero, lo haga llegar a toda suerte de empresas y ayude a conllevar la participación alicuota que le corresponde para que el problema del paro en todas sus manifestaciones vaya directamente hacia una solución nacional.

NOTAS DEL GOBIERNO

DETENCION DE UNOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, que ayer tuvo noticia de que unos soldados licenciados, al pasar el tren por la estación de Arjonilla, habían arrojado piedras sobre la estación hiriendo a una niña.

Dió cuenta inmediatamente a la Comandancia Militar, saliendo en la estación de Córdoba a encuentro del tren un capitán del Ejército, que debidamente auxiliado por la fuerza pública, llevó a cabo la detención de los licenciados.

Agregó el señor González López que no tenía más noticias que comunicarles, pues la tranquilidad es completa en la provincia.

CINTAS DE MAQUINA

Un color	3,25
Dos colores	3,50

LA PURITANA. Claudio Marcelo, 12.



¿Lo ven ustedes?

Las parlancheras vecinas de la plazoletilla de mis amores, estas lindan vecinitas nuestras que ponen en sus ojos matices tentadores de fina pedrería, nos han despertado hoy con el tintineo de su alborozada alegría.

Hadas avivadoras de la fe y la esperanza de cada hogar, no sienten en sus pechos el influjo tristón de este cielo gris lleno de pesadumbre como corresponde a buen viernes cuaresmal y vienen a arrancarnos el fantasma de una noche de insomnio con el repiqueteo de plata de su juvenil ingenuidad.

¡Ya corre, ya corre la fuente!

A medida que la luz solar va extendiéndose para animar el vecinal festejo, van también esfumándose recelos y temores de insidias lenguaraces, que rodearon la fuente con todo un jardínillo de leyenda, de infundados temores.

“La fuente no correrá más”. “La fuente la van a quitar porque estorba el paso silencioso para el acceso de donjuanes a determinado nido de amor”.

Pero nosotros que sospechábamos la inadvertencia del Alcalde, tañimos nuestra lira en canción ciudadana y el “Moisés” prometido se apresuró a corresponder a nuestra estrofa con la prodigalidad de su cordobesismo.

Ahora quedan diluidos en el ambiente del castizo rinconcillo urbano de la plaza de Chirinos los ramaletos de sentidos elogios para el alcalde señor Cruz Ceballos como floridas ofrendas de gratitud de la ciudadanía.

Por nuestra parte, esperamos una nueva ocasión para cumplir nuestro deber.

Solares pestilentes y ruinosos

Ya están en marcha las obras de acerado en todos los sectores urbanos de la ciudad en los que también se exhiben importérritos y pestilentes los ruinosos solares que nos acrestan de población devastada y perezosa.

Conflictos es éste de los solares cordobeses que ha sido acometido por los diferentes ecos de opinión sin provecho alguno hasta que un día se levante “farruco” el señor Alcalde y

descargue sobre ellos la vara de su autoridad y comiencen a caer con el estrépito que formen los cascotes, la pasividad y la sorda oposición de sus acaudalados propietarios.

Recientemente hemos visto caer bajo la piqueta una casa ruinosa que permanecía cerrada en la calle de los Carrillos, pero, ¿y otras que sirven de albergue a numerosas personas que cualquier día perecen bajo los escombros y que no queremos señalar para que no se nos tilde de parcialidad?

Ya hemos pasado un día de fuerte ventisca sin que por fortuna, algunas de esas casas hayan aumentado las páginas negras de la Prensa con su tributo de inmoladas ví-

timas y deseamos que estos temores nuestros no tengan una confirmación en los ventosos días del clásico marzo.

¡Quién sabe si esa casita de la plaza de Carrillos que hemos visto ya derruir, representa el clarín de combate contra los solares y edificios ruinosos!

Epígrafes comentados

“Los repartidores de leche siguen en huelga”.

¿Pero qué quieren esos lecheros?

JOSELITO

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro Correspondiente en Santa Cruz, don Enrique Marín Requena.

Marchó a Madrid nuestro particular amigo don Emilio Le Bret Ballesta.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don José Lubián.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el correspondiente de LA VOZ en Villanueva de Córdoba, don José Jerez García.

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA
QUE LA
"METAL"
DA LUZ MAXIMA
Y
HACE MARCHAR
EL CONTADOR
A PASO DE
TORTUGA

EL CONCEPTO DE LA REPÚBLICA

Información taurina

Es verdaderamente lamentable el concepto tan pobre, ruin y equivocado que se viene teniendo de la República, por casi la mayoría de los que vienen rigiéndola; enunciado que por sí solo debiera servir de norma para que todos los procedimientos, que se sigiesen en toda actuación pública, mereciesen toda la consideración, respeto y equidad a que obliga los postulados de la democracia, tratándolos con la alteza de miras, ecuanimidad y sentido de la realidad a que los principios básicos de todo régimen liberal impone, pero desgraciadamente, ese molde que en los comienzos de la República tanto predicara el ministro de Obras Públicas señor Prieto, de que había que llenarlo de contenido democrático, verdad, etc., no sólo no ha tenido realidad apesar de no haber dejado de pertenecer al Gobierno desde su implantación, su mayor impulsor, sino que tal vez no sé si intencionadamente o no se ha adulterado, se ha desvirtuado de su forma su contenido, que francamente no sabemos si se ha olvidado su auténtica acepción, o no sabemos a cual de ellas comprenderla, teniendo en cuenta la definición que de la misma hace la Academia Nacional de la Lengua Española, pues si analizamos en conjunto, en términos generales la labor realizada en los veinte meses de actuación, quizá no pecaríamos de exagerados al asegurar que la República no ha respondido a las esperanzas, anhelos e ilusiones que se forjaron en la mayoría del pueblo, que cansado de soportar por más tiempo la tiranía despótica de una monarquía absoluta y cruel, votó con gran ardor y entusiasmo por el nuevo régimen.

Y es tan exacto cuanto exponemos anteriormente, que si nos fijamos un poco, habremos de comprender que el régimen republicano, no se considera totalmente instaurado porque se hayan notado sus efectos —no en su integridad— en las capitales de provincia y algunos pueblos y funcione con plena soberanía nacional, un Parlamento, con carácter de Cortes Constituyentes, ya que todo esto no es suficiente para acreditar, consolidar y prestigiar la República.

Cierto también que se han hecho muchas cosas dignas de alabanza, pero mientras la República no entre en los pueblos y desarrolle una labor justa, equitativa y a tono con las normas y procedimientos democráticos, el malestar será cada vez más latente, porque aumentará el descontento y se evidenciará, como estamos viendo, que aún continúan los privilegios, las sinecuras, etc., etc.

Los pueblos, casi en su generalidad, vienen distinguiéndose por una política sectaria, ruin, indigna y hasta despótica, pues cada día se avivan más las pasiones y se cometen las mayores atrocidades y arbitrariedades que darse pueden, para vergüenza y escarnio del régimen; atropellos que no queremos suponer amparen las au-

toridades superiores de todo orden, pero es lo cierto que cuentan con su pasividad e indiferencia cuando no ponen remedio a las situaciones escandalosas que vienen produciéndose; enormidades, abusos, arbitrariedades, etc., que, en donde alcanzan la categoría de graves y alarmantes son en aquellos pueblos regidos por los socialistas. Estos cuando no están en estrecho maridaje con los más féudos caciques, se han convertido en monterillas tan crueles que dan ciento y raya a los más feroces que alumbrara la monarquía y la dictadura, pues por su incultura, su odio de clase y sus perversas intenciones, les hace concebir y realizar los actos más inauditos, inhumanos y abominables; para ellos no existen más leyes y procedimientos que los de su liberrima voluntad, etc., y así con énfasis amenazador que aterra se jactan de manifestarlo y alardearlo como si fueran los ezbécillas de una cabilla o tribus.

Todo esto que viene ocurriendo sería más que suficiente para merecer nuestras más aceradas censuras y condenación, y para erizar también, que esta no es la República ansiada, pero lo es doblemente si se tiene en cuenta que todos los hechos narrados y que arontean a diario, son refrendados por el Partido Socialista Obrero Español, ya que al silenciarlos y no poner remedio a todo ello, significa conformidad, por lo que no sabemos cómo calificar a un Partido que tanto presume de haber soadyulado a la implantación del régimen, a los relevantes servicios que presta y el de ser el más fuerte y decidido defensor de la República, por lo que hemos de confesar con tristeza que si estos relevantes servicios siguen prestándose y continúan imponiéndose los procedimientos sectarios burlando las leyes, etc., como hasta aquí, por mal camino va España y no cesarán las convulsiones que vienen produciéndose, tanto en la extrema izquierda como en la derecha.

Por otra parte, estos ciudadanos se han dedicado a su artejo, en repartir patentes de honradez, honorabilidad y moralidad y así se da el caso que para querer justificar sus grandes atropellos, propalan y esparran las mayores insidias, calumnias, injurias y difamaciones más viles y miserables.

Si el Gobierno dispusiese que en un momento dado y sin previo anuncio, se verificase en todos los Ayuntamientos de la provincia, por funcionarios probos, competentes y austeros, una escrupulosa inspección administrativa en cada uno de ellos, iba a darse cuenta de quienes son los representantes de la República en los pueblos y la labor que realizan.

Por decoro, por dignidad y por prestigio del régimen, hay que reaccionar y poner coto a estos abusivos procedimientos, en pugna con la democracia, para que no se baste con el verdadero concepto de la República.

ROGONCA

MAÑANA DOMINGO EN JEREZ

Mañana domingo se celebra en Jerez de la Frontera un festival taurino en el que tomarán parte los diestros Chicuelo, Niño de la Palma, Diego de los Reyes, Niño del Matadero y Lainez.

NUEVO APODERADO

El matador de novillos aragonés Víctorio Cestan, ha nombrado apoderado al inteligente y conocido taurino don Agustín Aparicio, que ha trasladado su domicilio en Barcelona, Farell, 15, 3.^o

También el matador de novillos navarro Lucio Biorlegui "Ligerito", ha confiado poderes al incansable taurino don Agustín Aparicio.

Deseamos mucha suerte a apoderado y poderantes.

PROXIMOS FESTIVALES TAURINOS

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, se celebrarán festivales taurinos en Lucena, Baena, Cabra y probablemente en Bujalance.

También en Ecija se organiza fiesta taurina para dicha fecha.

LAS GANADERIAS QUE HAN SUMINISTRADO TOROS EN LA PASADA TEMPORADA

RADA

He aquí las ganaderías que han suministrado toros para las corridas celebradas en el año 1932.

Doña Carmen de Federico, don Antonio Pérez, de San Fernando, marqués de Villamarta, Miura, don Manuel Camacho, Graciano Tabernero, Coquilla, Concha y Sierra, Pablo Romero, don Julián Fernández Martínez, doña Juliana Calvo, viuda de Soler, Alipio Tabernero, Santa Coloma, Argimiro Tabernero, Tovar, don Leopoldo L. de Clairac, don Bernardo Escudero, don Celso Peñón, Pallarés Hermanos, Domenech, don Manuel Blanco, don Mateo García, don Esteban Hernández, don José A. Marzá, don Manuel Arranz, don Juan Terrones, conde de Casal, Gabriel González, Indalecio García, herederos de Esteban Hernández, Marcial Lalanda, Alvés do Río, doña María Montalvo, Samuel Hermanos, don Amador Angoso, hermanos Ayala, don Celso Cruz del Castillo, Conradi Aleas, Pérez de la Concha, don Leopoldo Abente, don Mariano Bautista, Palha, don Romualdo Arias, don Antonio Luis Sánchez, don Félix Gómez, don José María Galache, don Félix García de la Peña, don Arturo Sánchez Cobaleda, don Santiago Sánchez Rico, Mira Hermanos, don Félix Moreno, Infante Cámaras, don Manuel García, don Ramón Ortega, don Fermín Martín, don Pascasio Marín, don Atanasio Fernández Iglesias, Villarroel, don José Lacerda, Zalzudo, don Bernardino Jiménez, doña Enriqueta de la Cova, señor Bernardo de Quirós, don Juan Gallardo, don Vicente Muñoz, don Fermín López, duque de Palmella, don Juan Manuel de la Puente, conde de Antillón, don Francisco Natera, don Juan Cobaleda y don Ramón Serrano.

ATERRIZAJE VIOLENTO DE UN AVIÓN

Resulta el piloto ileso y el aparato destrozado

Próximamente a las doce de hoy ha ocurrido en la capital un accidente de aviación, que por fortuna no ha tenido trágicas consecuencias.

A esa hora notóse la presencia de un aparato que voló sobre la ciudad con rumbo hacia el Campo de la Verdad, dejando de percibirse inopinadamente el ruido del motor.

Se esparció entonces la noticia de que había ocurrido un accidente de aviación, que fué rápidamente confirmada.

En efecto. Un aparato, el que volaba sobre la ciudad, había tomado tierra de modo violento en el sitio conocido por El Arenal en el Campo de la Verdad.

El lugar del aterrizaje se vió concurrido en pocos momentos, acudiendo también al mismo fuerzas de la guardia civil de los puestos de la Fuensanta y de la Calahorra.

Varios periodistas se aproximaron también al lugar del accidente, pudiendo obtener noticias concretas sobre el mismo.

El avión militar "Farman" num. 15-137, perteneciente a la base de Cuatro Vientos, salió esta mañana de dicha base con dirección a Sevilla, pilotado por el teniente de aviación don Francisco Recuenco Gómez.

Al llegar el aparato a la vista de Córdoba, la niebla enrarecía el espacio dificultando la visión del piloto.

* * *

El aparato es un biplano, tipo de bombardeo, de los modernos de vuelos sin vistas al exterior.

El motor del aparato, ya cerca de Córdoba, comenzó a ratear y apercibido de ello el piloto, ganó altura sobre la capital por si las circunstancias de un obligado aterrizaje pudieran ocasionar un accidente, evitario en un vuelo planeado.

Después de dar varias vueltas para orientarse del sitio más aproposito donde tomar tierra, eligió los llanos próximos al Campo de la Verdad, mandando el avión en descenso hacia el cortijo del Arenal.

La toma de tierra se hizo felizmente y nada hubiera ocurrido de no interponerse una alambrada de espino artificial, imperceptible desde la altura, con la que tropezó el aparato en su rodaje por el campo, arrancando algunos metros de aquél. El obstáculo fué visto a tiempo por el aviador, que consciente del peligro, se desabrochó el cinturón de seguridad y se arrojó desde su baquet a tierra, sin causarse lesión alguna y segundos después el avión capotó, destrozándose la hélice y el motor que quedó fuera de su emplazamiento, empotrado en tierra.

El avión no sufrió averías en el tren de aterrizaje, que quedó invertido por completo, ni tampoco en las alas y la cola.

Acompañado de unos periodistas que se ofrecieron a servirles de guía, estuvo el oficial aviador en el Cuartel de la guardia civil de la Fuensanta y en la Comandancia militar, desde donde conferenció con la Dirección de Aviación, dándole cuenta del percance sufrido.

Hoy continuará en ferrocarril su viaje a Sevilla.

Los restos del avión, cuidadosamente custodiados, quedaron en el lugar del accidente.

Acerca de éste han girado hoy los comentarios entre el vecindario.

* * *

En repetidas ocasiones hemos propugnado desde estas mismas columnas por la necesidad de que se establezca en Córdoba un campo de aviación, para evitar casos tan frecuentes como el relatado, que pueden dar lugar a consecuencias funestas, perfectamente evitables.

El paso de Sierra Morena, según dicen los aviadores es muy difícil, por lo peligroso y todos verían con sumo agrado que en Córdoba se estableciera un campo de aterrizaje, que sería práctico en extremo y además obligado, pues nuestra ciudad se halla en la verdadera ruta del aire y con ello se evitaría la desviación que impone un principio de precaución perfectamente

lógica, cuando se carece de las más rudimentarias garantías.

Córdoba por su importancia turista, militar y estratégica por todos conceptos, merece y debe tener un campo de aviación aunque sea modesto, pero que llene las necesidades de un servicio moderno, cada día más en boga, puesto que así lo reconoce en sus proyectos para el porvenir la Dirección de Aeronáutica y muchos pueblos, algunos de escasa importancia, ya se han adelantado a aquellos, estableciendo campos que por otra parte costarían pequeños sacrificios económicos a aquellas entidades obligadas a crearlos, obedeciendo a los imperativos del progreso.

Militares

A INCORPORARSE

Para incorporarse a su destino en el primer regimiento de Artillería pesada, llegó de Gerona el teniente don Juan Sánchez Ramírez.

PRESENTADO

En esta Comandancia Militar, ha hecho su presentación oficial el teniente de Artillería don José Navarro.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAVOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO NO 2772.



PENSIONES PARA ESTUDIOS.—Los alumnos pensionados de la Escuela Normal del Magisterio Primario que han sido nombrados Ayudantes técnicos de los diferentes servicios de aquel centro docente

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

A consecuencia de un incendio en Granada perecen asfixiadas varias personas

En Granada se produce un formidable incendio, perdiendo asfixiadas seis personas

Granada, 21 (3'15 m.).—Esta madrugada se produjo un incendio en un almacén de drogas instalado en la calle Calderería Vieja, número 15.

El fuego adquirió en pocos momentos grandes proporciones, por la gran cantidad de materias inflamables almacenadas.

Como a esa hora los vecinos se hallaban descansando, se advirtió el fuego cuando ya empezaba a correrse a las viviendas próximas.

El vigilante nocturno y la pareja de Seguridad avisaron al parque de Bomberos que acudió a los pocos momentos.

Los trabajos de los bomberos por la falta de orientación, se hacían ineficaces.

Además, se tropezaba con la escasez de agua, lo que aumentaba la angustia de los vecinos, que veían los caracteres de catástrofe que adquiría el incendio.

Como los moradores de la vivienda seguían descansando, los guardias dispararon sus pistolas con objeto de alarma al vecindario y se pustera en salvo.

Al ruido de las detonaciones se levantó Eloy Zurita, dueño del almacén incendiado y que logró ponerse enseguida a salvo.

No así su mujer María Luisa Sagrero, cuatro hijos y un sobrino que casualmente se había quedado anoche en la casa, los que cuando pretendieron salir, ya estaba la vivienda totalmente rodeada de llamas.

Como los trabajos para extinguir el fuego eran totalmente ineficaces, el voraz incendio se propagó a la fábrica de caramelos y a otras colindantes, en donde viven numerosas familias humildes.

Rápidamente procedieron éstas a desalojar sus viviendas, produciéndose las consiguientes escenas de terror.

A las cuatro de la madrugada comenzó a circular el rumor de que la mujer y los cinco niños habían perecido.

Media hora más tarde los bomberos lograron derribar un tabique medianero y entrar en la habitación en donde dormían la mujer y los pequeños, comprobando que todos eran cadáveres.

Los cuerpos de las desgraciadas víctimas presentaban señales de violencia, demostrando que habían intentado abrir las puertas y abrir boquetes en las paredes para salvarse, pero cayeron asfixiadas por las emanaciones del azufre.

La noticia de la tragedia produjo en el público enorme impresión.

En el lugar de la catástrofe se personaron todas las autoridades y un gran gentío.

El dueño de la finca, Antonio Romero, que vive también en uno de los pisos incendiados y que tiene en los bajos un taller, pudo salvarse abriendo un boquete en una pared.

Los trabajos de los bomberos resultaron infructuosos no obstante toda la buena voluntad que pusieron para atajar el fuego.

Se desconoce la cuantía de las pérdidas, pero desde luego se puede asegurar que han sido considerables.

El edificio incendiado estaba asegurado en 15.000 pesetas.

Esta mañana continuaban los bomberos trabajando en el desescombro.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la catástrofe, procediéndose al traslado de los cadáveres al depósito judicial.

Todos los comentarios son de energética censura por el pésimo servicio de incendios.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 21 (3'15 m.).—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los embajadores de España en París y Roma, el diputado a Cortes señor Dorado, el ministro del Brasil con el secretario de la legación.

También fué visitado por el embajador de la Argentina.

El señor Madariaga también pasó a cumplimentar al subsecretario del mismo departamento señor Gómez Ocerín.

EL DECRETO SOBRE RESCATE DE BIENES COMUNALES

Madrid, 21 (3'15 m.).—El ministro de Agricultura en su conversación con los informadores se refirió al decreto sobre el rescate de bienes comunales aprobado en el Consejo de anoche.

Dijo que con esta disposición se quiere acelerar las operaciones de investigación, antes de que se apruebe la ley correspondiente en el Parlamento.

El señor Domingo anunció que esta noche marcha a Tortosa, Tarragona y Barcelona.

A la primera de dichas poblaciones va para dar una conferencia sobre economía agraria y a Tarragona para visitar una Exposición de pinturas.

Anunció que el lunes se propone estar de regreso en Madrid.

Le acompañan en este viaje los señores Barnés y Escudero.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 21 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al general Rodríguez del Barrio, al comandante de Aviación señor Lecea y a otras personalidades.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid, 21 (4'15 t.).—A la una menos cuarto de la tarde marchó el jefe del Gobierno al palacio nacional para despachar con el señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos.

El señor Azana marchó después al campo donde pasa la tarde.

Esta noche asiste a una comida en la embajada británica.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 21 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió en audiencia esta mañana a numerosas personalidades, entre ellas al director de la Agencia Fabra.

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 21 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Creando una Colonia penitenciaria en las posesiones españolas del África occidental.

Declarando en suspeso todas las disposiciones ministeriales que exigian a los funcionarios de las carreras fiscal y judicial, cierto tiempo de permanencia en sus categorías para poder ascender.

Disponiendo que todos los ascensos en la carrera fiscal y el percibo de los sueldos surtan efecto desde el momento en que se produce la vacante que han de cubrir.

Orden de Justicia designando la Comisión de funcionarios que ha de trasladarse a nuestras posesiones del África occidental para redactar el proyecto creando una penitenciaria.

Orden de Marina disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe como hasta ahora, los servicios de las líneas 3 y 4, con los mismos barcos y percibiendo las primas que se indican.

Orden de Instrucción señalando los sueldos y gratificaciones de los profesores auxiliares de Escuelas Normales que se indican.

HUELGA GENERAL EN UN PUEBLO

Cádiz, 21 (5,30 t.).—En Algodonales los obreros han declarado la huelga general, por negarse los propietarios a pagar los jornales exigidos por los campesinos que trabajan en las fincas sin autorización de sus dueños.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 21 (5,30 t.).—“El Imparcial” denuncia su artículo de entrada titulado “Los flirteos con Moscú”, a la demasiada propaganda que se viene haciendo sobre los paraísos artificiales soviéticos.

Dice que estas propagandas van envenenando las mentes de los campesinos y luego se manifiestan en esas convulsiones sociales que con tanta frecuencia se registran.

“El Socialista” califica de discurso de la desesperación y de una invitación al fascismo, el último pronunciado por Gil Robles.

“El Debate” habla de la última disposición dictada sobre las fincas afectadas por la Reforma Agraria.

“El Sol” comenta los preparativos para la Conferencia en la que se tratará de las 40 horas semanales, con lo que se pretende aliviar la crisis de trabajo.

Cree que de esta forma se reducirán las cargas para el capital.

REUNION ESTUDIANTIL

Madrid, 21 (6,15 t.).—El martes se celebrará en la Universidad Central la reunión de alumnos para tratar del asesinato del estudiante Mariano González en Cuba.

PRIETO A ALICANTE

Madrid, 21 (6,30 t.).—El ministro de Obras públicas, acompañado de su hija la señorita Concepción Prieto, doctora en Farmacia ha salido para Alicante.

El señor Prieto permanecerá en la capital levantina cuatro o cinco días.

UNOS INDIVIDUOS ARROJAN UN PAQUETE CON ARMAS Y CARGADORES

Madrid, 21 (6,30 t.).—En las obras de prolongación de la Castellana la guardia civil observó que unos individuos saltaban unas tapias arrojando al huir un paquete.

Se avisó a la Dirección de Seguridad acudiendo fuerzas de policía no siendo detenidos los fugitivos.

El paquete abandonado contenía doce pistolas, cuarenta y seis cargadores y algunas cápsulas sueltas.

LA BOMBA ARROJADA A LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA

Sevilla, 21 (5,30 t.).—A consecuencia de la explosión de una bomba en la calle de Santa Ana y que fue arrojada a la Casa del Pueblo, resultaron heridos 13 transeúntes figurando entre ellos cuatro niños.

Todas las Sociedades afiliadas a la U.G.T. han enviado su energética protesta por el atentado.

La policía ha practicado en relación con este suceso, varias detenciones a las que se atribuye importancia.

LAS INVASIONES DE FINCAS

Alicante, 21 (5,30 t.).—En Puebla de Catras se sigue repitiendo las invasiones de fincas por los campesinos, apoderándose de los frutos.

El gobernador dispuso hoy que la guardia civil procediera al desalojo de una finca invadida.

La benemérita detuvo a 60 hombres que se llevaban 1.000 kilos de regaliz.

LOS ESCOLARES SE DECLARAN EN HUELGA

Valencia, 21 (6,15 t.).—Los estudiantes de Medicina se han declarado en huelga de 24 horas como protesta contra el asesinato del estudiante Mariano González y también por los métodos represivos de la dictadura machadista.

EL ESTATUTO GALLEGO

Lugo, 21 (6,15 t.).—“La Vanguardia” se ocupa de la campaña en pro del Estatuto Gallego y se sorprende de la celeridad que se está imprimiendo a este asunto.

Afirma que las autoridades y otras personas destacadas guardan una prudente distancia con los elementos propagandistas observando que el proyecto lo han copiado del Estatuto de Cataluña sin tener en cuenta que Galicia tiene características especiales muy distintas a las de la región catalana.

MAURA VA A HABLAR EN SANTANDER

Santander, 21 (6,15 t.).—Se espera con gran interés el discurso que pronunciará mañana el señor Maura y en el que hará graves cargos al Gobierno.

Ante la expectación producida se han colocado altavoces en distintos sitios de la ciudad para que el discurso pueda ser oido por el mayor número de público.

EN VITORIA SON ENCONTRADAS 64 BOMBAS

Vitoria, 21 (6,30 t.).—La policía practicó esta mañana un registro en la casa de Mariano Gutiérrez cuya conducta venía siendo sospechosa.

En su domicilio fueron encontradas 64 bombas, 70 cartuchos y tres paquetes de perdigones.

Gutiérrez fue detenido y conducido a la jefatura de policía donde fue sometido a un interrogatorio.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Coruña, 21 (6,30 t.).—En las afueras de la capital fué agredida una pareja de la guardia civil por unos individuos que disparaban por la parte posterior de una casa.

Los guardias contestaron a la agresión, pero no pudieron descubrir quiénes eran los autores.

UNA DETENCION

Sevilla, 21 (6,30 t.).—Con motivo de la explosión de anoche en la calle de Santa Ana ha sido detenido José Fernández, de veinte años, que resultó herido en el suceso.

ACTOS DE SABOTAJE

San Sebastián, 21 (6,30 t.).—En la fábrica de armas de Eibar los obreros han cometido algunos actos de sabotaje.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 32. Teléfono, 13-42.

NO HAN LLEGADO LOS DEPORTADOS

Cádiz, 21 (6,30 t.).—Durante toda la mañana han estado esperando en el muelle sus familiares y algún público la llegada de los deportados de Villa Cisneros.

Los detenidos no habían llegado esta tarde y alguien aseguraba que posiblemente no lo harán hasta mañana a primera hora.

REUNION APLAZADA

Gimnasia, 21 (5,30 t.).—Por no haberse recibido todavía la respuesta del Japón, se ha tenido que aplazar la reunión de los 19 que estaba anunciada para mañana.

Sociedad de Ganaderos de la Provincia de Córdoba

Registro del 21 de enero de 1933. Semana del 23 al 28 de enero de 1933

Reses mayores.—Don Joaquín Criado, 3 a 3,69; don Esteban Díaz, 3 a 3,70; don Gaspar Rojas, 7 a 3,70; don Mariano Luque, 6 a 3,71; don Fernando Serrano, 3 a 3,71; don Francisco Martínez, 3 a 3,71; don Joaquín Natera, 2 a 3,71; don Francisco Fernández, 3 a 3,71; don Francisco Pino, 2 a 3,72; don Manuel Varona, 1 a 3,73; don Francisco Pino, resto a 3,75.

Terneras.—Don Juan Castro, 3 a 4,20.

Menores.—Don Francisco Martínez, 15 a 2,70.

Los precios libres para el entrador son: de 3,44 a 3,50 para el ganado vacuno; a 3,80 para terneras; a 2,45, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 24 de enero hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 4,20 pesetas kilo; sin hueso, 5,80; ternera con hueso, 4,60; sin hueso, 6,40; macho, 3,20.

COSAS DE LA DIPUTACIÓN**Sobre la suspensión de la reunión de ayer**

Ayer como ya manifestábamos en nuestra información de la Diputación provincial, no pudo reunirse la Comisión Gestora para celebrar la sesión correspondiente a la segunda decena de este mes.

Sobre este asunto trivial que no deja de ser otra cosa que una incidencia política a la que están sujetas por su actual constitución las Comisiones Gestoras, se ha producido un revuelo que, francamente, no acertamos a explicarnos y mucho menos que lo sucedido se achique a una des cortesía del señor Troyano y se vaya con el "tanto de culpa" al señor Gobernador civil de la provincia.

Podemos asegurar que el señor Troyano no ha cometido ningún acto des cortés con sus compañeros de corporación. No asistió a la sesión como igualmente no lo hizo el señor Ranchal —pongamos por ejemplo— que por el hecho de pertenecer al grupo mayoritario que manda, ordena, hace y deshace en la Diputación, si que tiene el deber político de velar que no se entorpezca con sus ausencias la marcha administrativa del mencionado organismo provincial.

No hay derecho a culpar de esto último al señor Troyano. Precisamente se trata de uno de los gestores más trabajadores como puede atestiguarse con el testimonio de los altos empleados provinciales e incluso también con el personal del señor Baquerizo del que hasta ahora fué un leal colaborador en la gestión administrativa.

Y no sólo es el radical señor Troyano el que coopera al desenvolvimiento del organismo provincial, es también la minoría radical la más asidua en concurrir a las sesiones de la Comisión Gestora.

Por los votos de los radicales han podido aprobarse dos habilitaciones de crédito y porque asistieron los gestores de dicha minoría hubo también número suficiente para aprobar el presupuesto provincial.

Lo que no hace el señor Troyano ni ningún diputado radical, es ordenar despídos injustificados para colocar en el lugar de los empleados faltpellados a amigos particulares ni políticos, hecho que ha sido denunciado en estas columnas, comprobado por todos y que sin embargo ha sido consentido y tolerado por el señor Baquerizo.

Pensar que a una leal y sincera colaboración se puede contestar con una burla, es no conocer ni los escollos de la política ni a los hombres que perteneciendo al partido radical están

hoy en la Diputación. Hombres tan leales y tan nobles que al denunciar el socialista señor Aparicio que la anterior comisión gestora había atropellado a unos empleados, se apresuraron a dar toda clase de facilidades para que el atropello fuera —como ha sucedido— reparado.

Compárense las conductas, compárense...

A parte la peregrina, "liberal y democrática" queja hecha por los diputados ante el señor Gobernador nos parece muy bien "eso" de que se impongan multas a los diputados que no asistan a las sesiones. De las que lleva celebradas la actual comisión, el señor Troyano sólo ha faltado a una. ¿Pueden decir lo mismo los diputados socialistas?

Y si la sanción tuviera efectos retroactivos... ¡cuántas y cuántas multas tendrían que pagar algunos diputados y entre ellos el actual presidente, señor Baquerizo!

No se tomen, no, las cosas tan "a pecho" sino se quiere que lo sucedido sea tan solo las "vísporas de las fiestas".

TRILOGÍA**EL AMOR QUE PASA**

Por mi ventana ha pasado el amor; iba vestido de blanco y su cabeza adornaba una guirnalda de azahares.

Ha pasado el amor por mi ventana y he alzado mi cabeza que apoyada la tenía sobre el respaldo de un sillón; al escuchar las risas de juventud del amor, he sentido vibrar en mi alma la voz del recuerdo que me dice: "Ya es tarde para volver a encender en tu pecho la hoguera del amor..."

LA VOZ DEL SILENCIO

Tal vez me digas lector, que el silencio no tiene voz. Lejos de mi la idea de contradecirte, pero te he de decir, que en la noche mientras de mi pensamiento brotan estos hilillos de luz llamadas ideas, he sentido los pasos del silencio, como si sus pies pisaran sobre una alfombra y he sentido su voz muy débil como un suspiro acariciar mis oídos.

La luz del día ha hecho huir temeroso al silencio, al escuchar la proximidad de la noche y la luz también ha huido al escuchar sobre la alfombra los pasos de la noche y el silencio se ha vuelto a asustar al escuchar el tic, tac, de la máquina de escribir, de los rezos de mi hermana y del rún, rún del gato dormido sobre una silla.

EL RELOJ

Mientras la máquina escribe, el reloj marca las horas del tiempo...

El reloj si tiene su voz, una voz agradable que oon acompaña en la noche y su timbre es sonoro como el campanilleo de la collera de mulas de una jardinera que va de romería...

El reloj es nuestro inseparable compañero en las horas tristes de la madrugada, cuando velamos a un enfermo querido y es el que nos avisa cuando debemos darle la medicina que lo ha de salvar, siempre que no estén contadas las horas de su vivir.

El reloj, nos avisa que debemos dejar el mullido lecho para el trabajo diario y con su vocería metálica nos llama perezoso si nos resistimos a abandonarlo.

El reloj nos recuerda aquella hora fatal en que vimos apagárselle la vida a nuestros seres queridos, dejándonos huérfanos de protección y amor.

TOMAS RIVERA DELGADO

NOTAS LOCALES**MUSICA EN LA VICTORIA**

Obras que ejecutará la Banda municipal de música el dia 22 de enero de 1933 de tres a cinco de la tarde en La Victoria:

- 1.º "¡Canta, guitarra!", canción, Villajos.
- 2.º "Córdoba", Albéniz.
- 3.º "El Ruisenor de la huerta", rapsodia valenciana, Magenti.
- 4.º "Sinfonía incompleta", Schubert. A. Allegro moderato. B. Andante con motto.
- 5.º "La Patria Chica", selección, Chapi.
- 6.º "España Cañí", Marquina.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para el domingo 22 de enero son las siguientes:

Don Enrique Villegas Montesinos, Plaza Almagra, 30.

Don Manuel Villegas Laguna, Conde Gondomar, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

NATALICIO

La digna esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Novo Cuadrillero, encargado del Establecimiento de calzados titulado "Ciudad del Betis" ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño. Damos a los padres con tal motivo, la más sincera felicitación.



HABRÁ SE VISTO

Por poco el triste y sediento arroyo Abroñigal, ha estado a punto de subir al palenque de la actualidad. ¿Quién recordaba ya de este ex arroyo, sediento, ennegrecido, fangoso. Cenciencia de barrio extremo. Resultante de un mal vivir y consecuencia de un mal encauzamiento. Sin embargo, el Arroyo Abroñigal es de lo más madrileño que se emboza en Madrid. Hace de bufanda y frontera entre las Ventas del Espíritu Santo y Pueblo Nuevo. Presume con un puentecillo que tiene la misma importancia para los municipios de Canillejas y de Madrid, que el Puente Internacional de Irún para Francia y España. El Arroyo Abroñigal es un hijo suyo, jaranero y descabezado, a quien su madre la ciudad le ha dicho muchas veces: "No sigas por ese camino, que vas a acabar mal". Pero el hijo no ha hecho caso a la madre y ahí lo tienen ustedes, sediento, desdibujado en sus cauces y mereciendo la commiseración que lo califica de ex arroyo.

El Manzanares sin embargo, es un chiquito modesto, pero bien encauzado que se peina todos los días y se relame bajo la caricia del sol haciendo saltar de sus charquitos el prodigo luminoso de un artificio muy adecuado para ejercer de fondo romántico a una pareja de novios que discurren apaciblemente por la Bombilla.

La madre, la ciudad, los quiere a los dos, el hijo río pese a lo eufónico de su nombre, pasa desapercido porque es silencioso, es modesto, aunque todos los años se ve obligado a estirarse para que la gente recuerde de su existencia; la madre, la ciudad, lo quiere, pero al revoltoso y descarriado Abroñigal lo lleva dentro de su corazón. Como todas las madres a sus hijos que no son buenos; y además, esto es lo terrible, a la madre ciudad le hace gracia el Abroñigal. Pero no lo confiesa.

Pues bien, ayer circularon los rumores de que en el olvidado Arroyo de las Ventas del Espíritu Santo habían sido encontrados unos artefactos explosivos. Como si dijéramos que el Abroñigal, se había puesto de puntillas pretendiendo encaramarse a la actualidad. ¡Ganas de presumir que tiene el Abroñigal! Pero no hagan ustedes caso, allí lo que se encontró

fué una caja con cápsulas y tres revólveres viejos. Y es que el ex arroyo desacostumbrado ya a alternar con la civilización confunde la gimnasia con la magnesia, el paraguas con el cilindro, la ametralladora con el revólver y las bombas con las cápsulas inofensivas de herrumbrosas. Y el Abroñigal, ha tenido que sucumbir y aparecerse de su afán populachero, la actualidad lo ha rechazado, donde han aparecido esas bombas han sido en Igualada. Allí sí que eran auténticas, del mejor "paño". Dónde va a compararse el Abroñigal con Igualada? En las Ventas del Espíritu Santo lo más que podemos encontramos es un noble choricero hambriento y achupulado, pero en Igualada... en Igualada, ya es otra cosa, allí sí que hay anarquistas "feten" que dirían en el Abroñigal.

¡No sabemos cómo pedir perdón en nombre del Abroñigal a esta actualísima Igualada! Estamos consternados.

Joaquín ROMERO MARCHENT

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

Agrupación socialista obrera

Trabajadores:

El domingo 22 de los corrientes a las once de la mañana, se convoca a los obreros metalúrgicos y a los trabajadores en general, para oír la autorizada palabra de Wenceslao Carrillo, vice presidente de la Federación Siderometalúrgica de España y diputado a Cortes por esta provincia.

Este acto se celebrará en la Casa del Pueblo, Alhóndiga, número 57, organizado por la Agrupación Socialista Obrera.

Córdoba, a 21 de Enero de 1933.—El presidente, Francisco Azorín.—El secretario, Manuel Castro.

Informaciones de hoy 22**PULSACIONES DE LA PROVINCIA****CRISIS DE AUTORIDAD**

Problema, el más difícil de toda democracia es el de mantener el principio de autoridad, porque poder que todos colaboran a crear y al que todos pueden combatir, tiene que venir a encarnar en persona de excepcionales dotes, si ha de conseguir el unánime respeto y acatamiento, sin el cual no puede eficazmente actuar.

Pero es secuela de todo período revolucionario—y así se ha convenido en llamar al que atravesamos, aunque no haya habido revolución y si trastorno—que venga a caer la autoridad en manos de los más desdichados o afortunados, sean o no aptos para desempeñarla.

Y así, salvo aquellos pueblos que tenían ya una arraigada organización republicana y entre cuyas filas se contaban hombres con la experiencia de haber ocupado cargos en los Concejos, vinieron por lo general, a recaer las alcaldías en fanáticos, agitadores o simples aventureros, que se lanzaron descorazonadamente a su asalto, y aún en sus alentamientos de los antiguos caciques, a quienes sus amos proveyeron, para el baile político que se iniciaba, del oportuno y adecuado disfraz: que tan inesperado resultó el acontecimiento para algunos pueblos, que hubo casos en que decidió el nombramiento la casualidad de poseer el sagriado una tarjeta de algún "santón" que decía tan solo "sentido pésame".

Presenta, en consecuencia, la representación municipal de buena parte de la provincia, una tónica general de incompetencia y de sectarismo, con no pocos apéndices de immoralidad, que hacen imposible el que lleguen a gozar del debido acatamiento, porque falta a su poder el carácter ético y racional que lo fundamenta; tranne, este, en que fatalmente sobreviene el desconcierto o la arbitrariedad.

Hay pueblo en que la vara va ya por la tercera o cuarta tenencia, después de haber pasado por uno o dos alcaldes, porque basta el más pequeño empujón patronal u obrero o cualquiera de las varias dificultades que a diario se presentan en estos cargos para que estos pobres hombres, fallos de toda preparación y huérfanos de la debida tutela, abandonen su puesto entre la rechifla general.

Hay, en cambio en otros, quien se erige en dueño del ayuntamiento y señor del pueblo—algunos conocemos, que con la totalidad de los concejales en contra, hace cuanto le viene en gana—y entonces surge toda la gama de atropellos, que ya por conocidos y usuales casi no llaman la atención y que van, desde valerse de expedientes arbitrarios para llevarse a su centro los muebles del casino de los señoritos, hasta el de destituir o ahuyentar a los conce-

jales contrarios, pasando por el de detener a quien les parece, boyocotear al obrero que no se les somete, destituir al empleado que les estorba e intervenir en el rito a que se han de ajustar los entierros.

Denominador común de uno y otro caso, viene la falta de probidad en la administración, que tiene a veces una explicación rayana en la disculpa, en la extrema pobreza de los elegidos y de sus familiares y allegados; más de una vez hemos oido explicar sus culpas a los propios interesados y lamentarse de no poder exigir a los subalternos el debido cumplimiento, porque no estaban haciendo partícipes de sus amanios, si habían de obtener el jornal perdido en el cumplimiento de los deberes de su cargo; sabemos de alguno que hubo de "ponerse a estudiar historia"—textual—para llevar a cabo un total y disparatado cambio de nombre a todas las calles de su pueblo, sin otro fin último que percibir unos duros de comisión en la compra de los rotulós. ¡Y estarán tan ufano algunos de los agraciados por el homenaje!

Por esto las gentes se burlan o desmandan en unos sitios mientras en otros temen y se lamentan o protestan airados ausentándose de los pueblos porque solo en aquellos que, por excepción, vino el poder a manos de algún viejo republicano, abnegado como siempre lo fueron todos, sensato y experimentado en estos menesteres, goza la autoridad local del debido prestigio y se va pudiendo vivir como Dios manda.

Frios y serenos en el análisis de estas realidades—pulsaciones decimos a estas notas—seguimos nuestro propósito de no citar nombres ni lugares, porque no es el nuestro papel de denunciantes; pero seguimos afirmando que nos basamos en datos concretos y reales para deducir estas consideraciones y aún es más, que de estos datos hay en nuestro primer centro provincial, bien provisto arsenal de ellos, entre el inmenso número de escritos, quejas y particiones que nos consta allí fueron elevadas.

Así como imparcialmente hemos afirmado que a causas generales se deben en principio estos que pudíramos llamar inconvenientes de un régimen naciente, también como republicanos nos toca decir que es de quien tiene a su cargo y responsabilidad los destinos de una provincia, el deber de ejercitarse la acción tutelar necesaria para conseguir que la autoridad se mantenga en forma tal, que a todos inspire respeto y confianza.

No pueden hoy ocuparse estos cargos con la misma disposición de ánimo que tomará posesión de su histórico estanco aquel amigo de Prim, ni darse en ellos las mismas

trazas que aquellos funcionarios del antiguo régimen, alguno de los cuales—muchos lo recuerdan—no llegó a ser conocido de los empleados, porque al ir una y otra vez a presentarse, solo hallaban al anciano secretario que invariablemente lo disculpaba, por haber despachado hasta muy de madrugada, con el "señor ministro", disculpa que sembraba la duda en aquellos visitantes de que fuera este el apodo de algún cantador flamenco.

Exigen hoy estos cargos un verdadero espíritu de sacrificio, una incansable diligencia y una constante atención, porque hay que ser desde ellos—y es frase de quien en momentos difíciles los ocupó con beneplácito—alcalde, desde aquí, de todos los pueblos a la vez; no hay que dejarse cómodamente engañar por el espejismo de esa aparente tranquilidad que crea el apartamiento, porque cada uno de estos pequeños problemas que quedan sin solución, cada petición sobre la que no se diligencia, cada desman que de inmediato no se corrige y cada orden cuyo serio acatamiento no se consigue, es una amarga queja contra la República que queda flotando en el ambiente.

Es a ella a quien hay que servir y no se la sirve bien, limitándose a tener contento a un grupo de amigos y subordinados, ni amansada a esta o la otra publicación y si mejor ejercitando para su mayor prestigio esa plena autoridad, que no reside en aquel gesto autoritario y vanidosa "poco" del antiguo estilo, sino que es serenidad, elevación de miras y atención constante a todos los asuntos, discreta corrección de todos los abusos, estímulo de reacias actividades, atracción de todas las colaboraciones, enfrenamiento de todas las pasiones, para que todos en la República se sientan asistidos y amparados y vaya despertándose hacia ella esa cosa sutil de que tan necesitada está y que se llama simpatía.

NOTAS LOCALES**NECROLOGICA**

Ha dejado de existir la señora doña María Miranda Godoy, causando el fallecimiento hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

El entierro que se verificó ayer tarde, puso de relieve las simpatías de que gozaban sus familiares.

A éstos y particularmente a su esposo don Rafael Ruiz Salido, testimoniámos nuestro sentido pésame por la desgracia que le affige.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CORDOBA

Teléfono 2885

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Todavía no está decidido el nombramiento de nuevo Gobernador civil de Barcelona

JUNTA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Madrid 22 (1'15 m.).—A consecuencia de los últimos incidentes, se reunió esta noche en junta general el Círculo de Bellas Artes.

Presidió el señor Lerroux, que expresó el fundamento de la resolución colectiva adoptada.

La mayoría de los socios se inclinaron porque continuara la actual junta.

El señor Lerroux agradeció las manifestaciones de adhesión, pero insistió en que debía aceptarse la dimisión, aunque después fueran reelegidos algunos miembros de la directiva.

Así se acordó y se convino en celebrar elección de directiva en la reunión del próximo sábado.

UNA MUERTE EXTRAÑA

Madrid 21 (1'15 m.).—En la casa número 46 de la calle Leganitos, los vecinos se extrañaron de que Angel Gadea, que posee una carpintería en los bajos, no abriera en toda la mañana.

Se dió aviso a las autoridades, ante la sospecha de que le hubiera ocurrido alguna desgracia, y al presentarse el Juzgado, se abrió la puerta de la habitación, encontrándose a Angel cadáver.

En la habitación había un brasero encendido, y como se observó que todas las rendijas de puertas y ventanas estaban tapadas con papeles, se supone que el carpintero se suicidó con las emanaciones de ácido carbónico.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 22 (1'15 m.).—El ministro de Agricultura en una conversación con los periodistas, afirmó que los propietarios deben de convencerse de que la ley de Reforma Agraria tiene que cumplirse e imponerse.

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y ALBINANA

Madrid 22 (1'15 m.).—En la reunión última del Colegio de Abogados se acordó dirigirse a todos los Colegios de España, para que soliciten del Gobierno se amortigüe la sanción impuesta al doctor Albiñana.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid 22 (1'15 m.).—El jefe superior de policía señor Aragones, hablando con los periodistas les confirmó la noticia de haberse encontrado en Vitoria 64 bombas y numerosos cartuchos en la casa de Mariano Gómez.

También dijo que en el Hipódromo se había hallado un paquete con armas.

LA FEDERACION DE INDUSTRIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Madrid 22 (1'15 m.).—Esta tarde celebró reunión la Federación de Industrias de Espectáculos públicos para tratar de la nueva orientación que ha de darse a este organismo.

LA CAMPAÑA SOBRE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid 22 (1'30 m.).—El ministro de Instrucción refiriéndose a la campaña que viene haciendo el señor Bellido sobre construcciones escolares, dijo que venía leyendo los artículos con el máximo interés, pero que cree que dicho escritor está totalmente equivocado y que debe exponer esas apreciaciones en el Parlamento.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Cádiz 22 (1'30 m.).—Esta tarde a última hora se congregó en el muelle bastante público, esperando la llegada del "España número 5".

El capitán del "Isla de Tenerife", ha dicho que se cruzó con el transporte que conduce a los deportados monárquicos en alta mar y calculaba que llegaría a Cádiz entre nueve y diez de la noche.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 22 (1'15 m.).—Procedentes de la cárcel de Medina Sidonia han llegado esta mañana trece detenidos por los sucesos de Casas Viejas.

Venían conducidos por la guardia civil y han ingresado en la cárcel de esta capital.

Entre los detenidos figura Antonio Cabaña, secretario del Sindicato de Casas Viejas y el que anteriormente fué procesado por haber colocado una bomba a la puerta del Gobierno civil.

Cabaña fué el que dio la orden de huelga, que se la comunicó Alfonso Ossorio, delegado en Medina Sidonia.

Este último a su vez declaró que recogió la orden del secretario del Comité comarcal, al que se lo ordenó el de la junta regional Vicente Vallespin.

EN PRO DEL ESTATUTO VALENCIANO

Valladolid 22 (2'15 m.).—Renació la calma y vuelta la normalidad a la provincia, después de los acontecimientos de estos días, los partidos radicales reanudan su actividad en la propaganda en pro del Estatuto valenciano.

El comité organizador se propone celebrar actos de propaganda en Játiva, Sagunto y Gandia.

CENTINELA AGREDIDO

Coruña 22 (2'30 m.).—Uno de los centinelas que se encontraba de servicio en la parte posterior de la cárcel, dió el alto a un grupo sospechoso.

Los desconocidos lejos de intimidarse, hicieron una descarga contra el centinela, no llegando a herirle.

El centinela repelió la agresión, haciendo huir a los agresores que se internaron hacia un monte.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivero)

Edificio propiedad de la Compañía

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid 22 (1'30 m.).—En la calle de Méndez Álvarez, chocaron esta tarde un automóvil conducido por Francisco Fuentes Pérez y una camioneta del Ayuntamiento cuyo chófer es Severiano del Río.

Ambos vehículos resultaron con grandes averías, pero no hubo que lamentar desgracias.

AZANA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 22 (3'15 m.).—El jefe del Gobierno conversó esta noche con los periodistas.

Interrogado sobre los decretos firmados por el presidente de la República contestó que uno de ellos era el nombramiento del señor Moles para alto comisario y una combinación consular.

Añadió que otro de los decretos se refería a la separación del servicio de los evadidos de Villa Cisneros.

Otro de los reporteros le interrogó si era cierto que el señor Lamamié había pedido autorización para visitar en el banco a los deportados que regresan y dijo que a él no le había hecho tal petición, pero que desde luego se les había autorizado para entrevistarse con ellos cuando desembarquen.

NO PASA NADA, DICE CASARES QUIROGA

Madrid 22 (3'30 m.).—Esta madrugada manifestó el señor Casares Quiroga a los periodistas que la tranquilidad en España es completa.

Acerca de los deportados, dijo que según las noticias que recibía, llegarían a Cádiz al medio día.

ASCENSO DE PROFESORES

Madrid 22 (2'30 m.).—Se ha publicado una Orden de Instrucción, ascendiendo a 5.000 pesetas a los profesores del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo, don Juan Torres Barret, doña Elvira Gil Perales, don Francisco Duque, doña Elena Revuelto y don Carlos Calatayud.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA CASA DEL PUEBLO

Sevilla 22 (1'30 m.).—Esta tarde han continuado las diligencias con motivo de la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo.

El Juzgado que actúa en este sumario ha tomado hoy declaración a varios testigos presenciales del hecho y a varios detenidos.

El juez estuvo también en el palacio de Justicia donde interrogó a dos individuos que se encuentran allí detenidos, como complicados en el suceso.

Se ignora el resultado de las diligencias judiciales practicadas hoy.

Don Alejandro Lerroux declara que el Gobierno está acabado y debe marcharse

Madrid 22 (3'15 m.).—Esta noche los periodistas han hablado con don Alejandro Lerroux y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada de cuartillas, ni lápiz. Creo que en los momentos actuales no debo hablar. La política social porque atravesamos ha creado una situación delicada. Confíe que no digo peligrosa, entiéndase bien, pues mis palabras luego pueden interpretarse de otra manera. Hay una porción de personajes políticos que pueden hablar y no lo hacen y en cambio hay personajillos que no callan.

Creo que el Gobierno está acabado y que ya ha debido hacer punto final, pues está sobreviviendo demasiado. Esto está causando graves perjuicios a los intereses nacionales.

—Esto—agregó—no quiere decir que yo vaya contra el Gobierno, ni le ataque. Es que creo sencillamente, que ya hay suficientes motivos para que se marche. Como también creo

que con su marcha, renacerá la calma en el país.

—Se asegura, que por algunos elementos ya está formado el Gobierno que ha de sustituir a este—insinuó uno de los informadores.

—Quizás—dijo don Alejandro—pero la realidad es que yo no sé nada. Lo único cierto es que este Gobierno está acabado.

—Pues eso no es lo que dicen los ministros cuando hablan con los periodistas.

—Ellos están en su papel, al decirlo, pues nunca ningún Gobierno declaró hallarse en periodo de interinidad.

—¿Sigue usted manteniendo la afirmación de que si la República no cambia de rumbo, en el plazo de dos meses, va al suicidio?

—Digo que si no rectifica cuanto antes, va camino del suicidio.

—Entonces, ¿usted cree que el Gobierno no debe hacer las elecciones?

—Eso creo, que no debe hacerlas.

AUN SE IGNORA QUIEN OCUPARA EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Barcelona 22 (2'15 m.).—Continúa ignorándose quien ocupará el gobierno civil de Barcelona al cesar en su mando el señor Moles.

Esta tarde el Gobernador dimisionario, estuvo en la Generalidad, conferenciando con los señores Maciá y Lluhi para darle cuenta del telegrama que había recibido del Gobierno, interesándole se posasione inmediatamente de su nuevo cargo, según acuerdo.

Como se decía que ocuparía dicho cargo, aunque provisionalmente, el señor Tarradella, consejero de Gobernación de la Generalidad, los periodistas le visitaron.

El señor Tarradella se mostró reservado, diciendo que sobre ello tenía que decidir el Consejo de la Generalidad.

Añadió que él está dispuesto a aceptar el cargo, pero sobre ello tenía que resolver la Generalidad.

El señor Lluhi dió cuenta de la visita que había hecho al señor Maciá el gobernador dimisionario y acerca del sucesor manifestó que entiende debía aceptar el señor Tarradella, pero que en definitiva, el que había de resolver el asunto es el señor Maciá.

Los informadores acudieron a la Generalidad con objeto de entrevistarse con el señor Maciá, para lo cual tuvieron que aguardar en los pasillos largo rato.

Cuando salió el presidente, limitó-

se a decir que él se reservaba su opinión y que cuando el señor Moles hiciera entrega del mando, ya se decidiría.

Un periodista insistió en si el señor Tarradella sería designado para ocupar el cargo y el señor Maciá volvió a repetir que se reservaba su juicio.

ALBOROTO EN UNA CARCEL

Murcia 22 (2'30 m.).—Hoy falleció un recluso en la cárcel y ante el cadáver formó toda la población penal.

Aunque el director exhortó a todos a que se mantuvieran dentro de la mayor cordura, uno de los penados dió un viva al comunismo libertario al que contestaron todos los reclusos.

Se produjo bastante revuelo, teniendo que intervenir la guardia exterior que consiguió reducir a los alborotadores.

Los deportados desembarcarán al amanecer

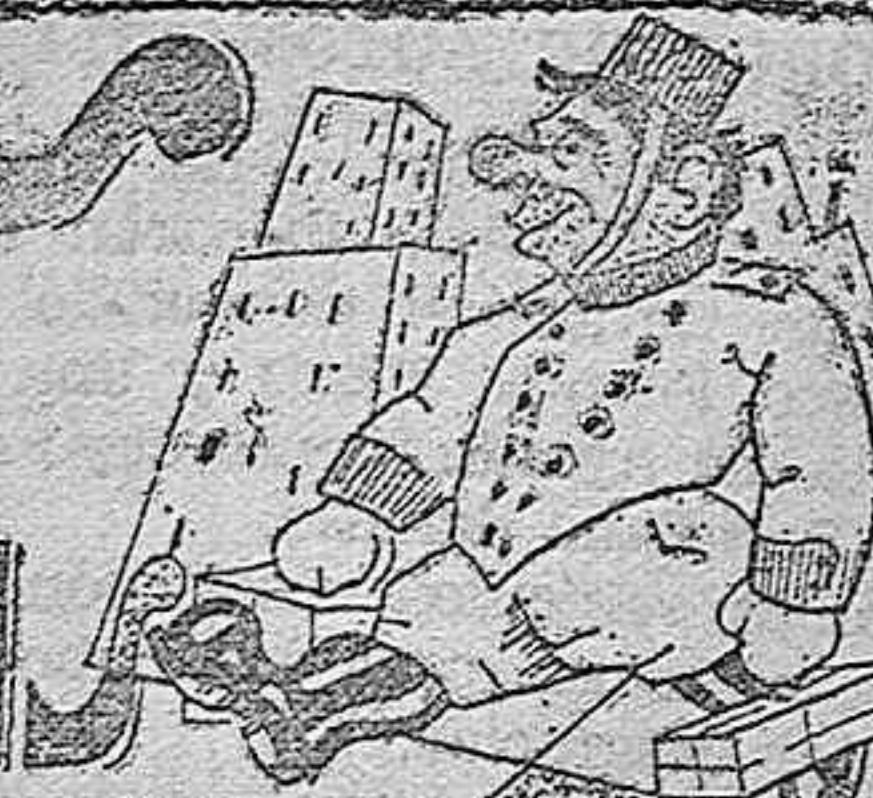
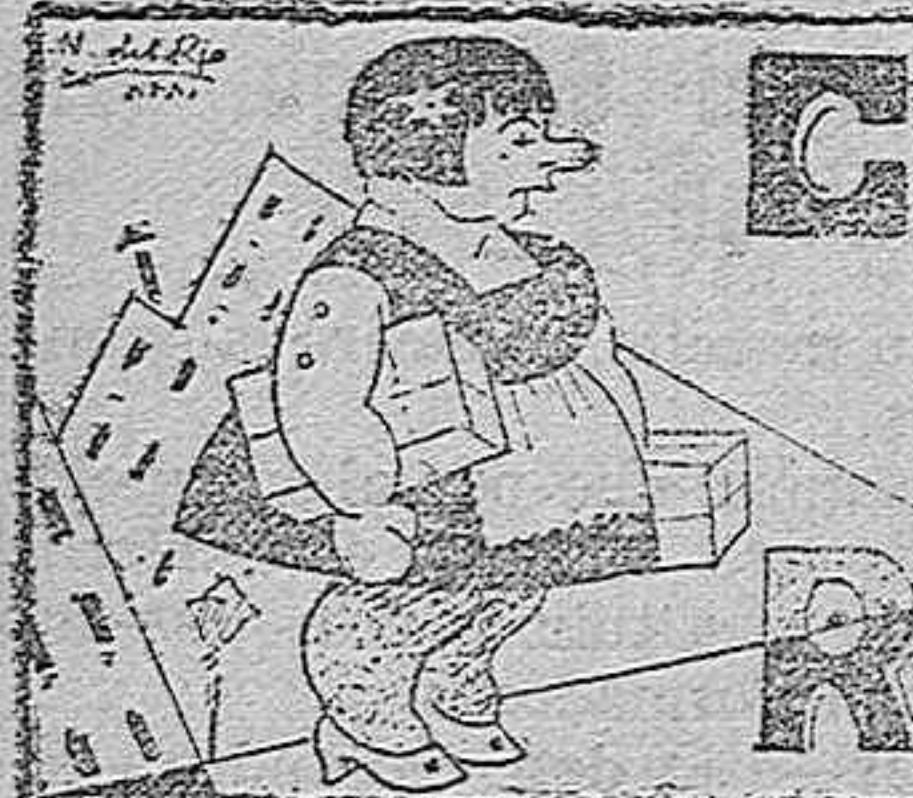
Cádiz 23 (3'30 m.).—A media noche se ha conocido la hora exacta de la llegada del "España número 5".

Se recibió un cablegrama dando cuenta de que los deportados viajan sin más novedad que un enfermo a bordo, y para el cual se ha solicitado autorización para ser trasladado seguidamente a Madrid.

Otros han pedido la presencia de un notario a la llegada del barco.

El "España número 5" entrará en este puerto a las seis y media de la mañana.

COMERCIO QUE RECOMENDAMOS



SE COMPONEN
paraguas, bastones y sombrillas
se ponen telas y puños

LA SULTANA
Casa de Mercería y Género de Punto
Se han recibido grandes surtidos
de lanas y pieles.
Pablo Iglesias, 9, antes María Cristina
(Frente a la Sombrerería Diego Ruiz)

**Almacén de Muebles
de todas clases**

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR
PEDRO LOPEZ, 28 CORDOBA

CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984
Sedería, Lanería y Novedades
CONFECCIONES
CASA ESPECIAL EN PANERIA
Calle Málaga, núm. 4

**SOMBRETERIA
— DE —
F. MELLADO RUIZ**
(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de
sombreros y gorras para militares,
eclesiásticos y paisanos. Especialidad
en el SOMBRERO CORDOBES
Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3
(Antes María Cristina)
CORDOBA

YA BAJÓ LA



MODELO 1932

A plazos de 16 y 16,50 al mes, nada
por adelantado. Establecimiento Qui-
llet, S. A., de Barcelona. Represen-
tante: F. Alijo. Plaza de la Constitu-
ción, 27 y 29. Teléfono 2903. CÓRDOBA

**PELETERIA Y CALZADOS
SALCINES**

FERMIN GALAN 2 y 4
(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2838 CORDOBA

**FABRICA DE JUGUETES
y ESTUCHES para ALHAJAS**

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro
Especialidad en toda clase de estuches
y de juguetes

Se admiten encargos exprofeso
EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

Fotografía Linares
CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 — CÓRDOBA

RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados
Venta de toda clase de material fo-
tográfico y aparatos

TRABAJO A DOMICILIO
Especialidad en toda clase de tra-
bos en colores

PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS
Gran surtido a precios económicos.

Almacenes de Batería de Cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9
Teléfono 2-6-2-4

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - CÓRDOBA - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"
REVOLVERES "TANQUE"
ESCOPESTAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS
DE FOT-BALL

"Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION
permanente

Tintes de las mejores marcas

Especialidad en el RUBIO PLATINO
Hollywood

GONDOMAR, 6 PRINCIPAL
TELÉFONO 2-4-7-9

ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera
calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS
a diario, verdadera especialidad de
esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos recon-
stituyentes, Coñac y Anisados de las
mejores marcas — VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113
Servicio rápido a domicilio. BONIFI-
CACION por consumo del 2 al 3 por
100 según cuantía de las compras
efectuadas en esta CASA.

CRÓNICA DE VIENA

¿Otra Doña María Coronel?

Ningún lienzo tan apropiado para un asunto de película sentimental como este lienzo de la bella ciudad vienesa. Lienzo adecuado y marco adecuado también para la sentimentalidad el marco de un hospital de pacientes enfermos. En este hospital hay una enfermera demasiado bonita. Parece un contrasentido el decir que una enfermera pueda ser demasiado bonita, porque las mujeres, por bonitas que sean, nunca lo son demasiado. Pero si, el contrasentido se produce porque la historia de la belleza nos marca capítulos desgraciados por la belleza misma. Ahí tenemos el caso de doña María Coronel. La mujer demasiado guapa, víctima de su hermosura. En esta enfermera de Viena, hubo también sus capítulos de desventura, pero afortunadamente un epílogo dorado puso remate venturoso a lo que hasta entonces había sido una historia triste.

La muchacha de nuestro cuento, que no es cuento y sí historia, a la que recatamos los nombres por gesto de elegancia sentimental, estaba colocada en uno de los mejores hospitales de la ciudad. Sus manos de raso cumplían su obligación de un modo perfecto acariciando el dolor de los pacientes. Siempre se hallaba dispuesta a velar a los más graves y siempre también, y pese a sus buenas cualidades, la dirección del hospital mostraba su disconformidad con la enfermera por resultar demasiado bonita.

¿Nos encontramos ante un caso de una nueva doña María Coronel? En realidad era difícil para una mujer que quiere trabajar honestamente desenvolverse dentro de la crisis de trabajo existente en Austria. Y a la pobre enfermera le fué difícilísimo el supervivir, sencillamente porque no encontraba trabajo. Lloraba nuestra protagonista amargamente bajo el dolor de su hermosura, porque en estos tiempos de crisis económica era muy difícil buscarse el sustento de una manera moral y decorosa.

Por fin uno de los médicos compadecido de la penuria de la bella enfermera, le encontró una plaza para cuidar a un señor muy rico, muy viejo y muy inválido. La enfermera viajó con el enfermo durante varios meses a través de la bella Italia, donde murió el señor. Nuevamente cesante la desgraciada muchacha, regresó a Viena lamentándose de su mala estrella pero... Hace unos días el bello epílogo de las maravillas culminó al leer en los periódicos que los testamentarios del inválido a quien había cuidado tan amorosamente, la buscaban para comunicarle una noticia de gran interés. El viejo inválido la había dejado heredera de toda su fortuna como premio a la gran solicitud con que le atendió durante los últimos meses de su vida. He aquí de cómo la bellísima enfermera ya no resultara para caminar por la vida demasiado bella...

SEBASTIAN DE LA ESCOSURA

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior. Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda remitiendo aprobado el Presupuesto Especial para las atenciones de la Administración de Justicia que ha de regir en este Partido durante el presente año de 1933.

Moción de la Comisión de Abastos proponiendo las bases a que ha de atemperarse el concurso para proveer en propiedad la plaza de Administrador del Matadero público.

Moción de la Comisión de Arbitrios solicitando aclaración de los acuerdos adoptados en sesión del día 2 del actual sobre las instancias de don Francisco Pérez Márquez y don Alberto Méndez Sánchez, solicitando establecer depósitos de tocinos en las casas número 5 de la Plaza de Aguayos y 63 de la de Emilio Castellar.

Moción de varios señores concejales sobre aclaración del concepto presupuestario para el ejercicio de 1933 y contraido al servicio de la Asesoría Jurídica.

Propuesta oye formula el señor teniente de alcalde juez instructor del expediente iniciado contra los obreros cloqueros Benito Córdoba Prado y Pablo Gutiérrez Molina y Francisco Romero Alcalde, por faltas cometidas en el servicio.

Expediente relativo al cobro de las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de las calles Pablo Iglesias, en su trayecto comprendido entre las de Claudio Marcelo y Conde de Cárdenas y las de Ambrosio de Morales y Plaza de Séneca.

Expediente instruido al vigilante del Resguardo de Arbitrios Manuel Lucena Larrat por faltas en el servicio.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la suscripción que se acordó iniciar en la sesión del día 2 del actual con motivo de la catástrofe ferroviaria en la línea de Bémez.

Presupuesto para la construcción de un evacuatorio para señoras y caballeros en el Paseo de la Ribera.

Presupuesto relativo a la adquisición de impermeables con destino a los camilleros de la Casa de Socorro.

Oficio del señor ingeniero municipal solicitando un libramiento para pago del material invertido en trabajos afectos al Presupuesto extraordinario durante el ejercicio de 1932.

Oficio del señor ingeniero municipal e informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se autorice la venta de las losas de granitos propiedad del excelentísimo Ayuntamiento que fueron retiradas de varias vías públicas al sustituir los acerados.

Oficio del señor arquitecto municipal e informe de la Comisión de Policía Rural sobre la venta del fruto de naranja pen-

diente en los Jardines y Paseos públicos de esta capital.

Instancia de don Juan Roldán Rabasco reclamando contra la cuota que se le ha señalado en la matrícula del ejercicio anterior por canales y canalones.

Seis instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el Padrón de inquilinato del anterior ejercicio.

Catorce instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el Padrón del ejercicio anterior sobre el arbitrio de casas que carezcan de agua a presión en los retretes.

Instancias deducidas por doña María y doña Benedicta González García, doña Francisca Morales Márquez, don Ricardo Panadero Moragues, doña Rosario Alhama Alcántara, don Antonio Ríos Aguilar, don José García Rodríguez, don Antonio Ortiz Lara, don Manuel Expósito Galindo, doña Juana Fernández Roguero, don Antonio Corral Loisa, don Silverio Blanques Peña, don Miguel Padillo, don Daniel Corral Loisa, don Pedro Venegas Bazán, doña María Navarro Lara, doña Rafaela Ramírez Mesa, don Manuel Gil Muñoz, doña Josefa Expósito Pérez, don José González de la Vega, don Rafael Oresco Mena, don Francisco García Martínez, doña Rafaela Zabala Gavilán, doña Mercedes Martínez Pradaviciiana, don Miguel Rueda Merino, don Luis Aguilar Delgado, don Mariano González Pérez, don Francisco Moreno Hilalgo, doña Teresa Coca Castro, don José Torralbo Obrero, don José Clare Blane, don Miguel Fernández Guijo, don José Camacho Cuellar, don Emilio Monteagudo Gallego, don Rafael García Masa y doña Carmen Jiménez, don Antonio Jurado Delgado, don Juan José Vargas Moreno, don Antonio Pérez Barona, doña Francisca Alba Alvarez, doña Manuela Guerrero Juarez y don Isidro Reyes Montes, solicitando que en unión de sus respectivas familias se les incluya en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia del médico de la Casa de Socorro, don Nicolás del Rey Padilla, solicitando licencia por un mes para atender asuntos particulares.

Instancia del practicante del mismo establecimiento benéfico don Manuel Zurieta Léiva, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancias y comparecencias de varios propietarios de fincas enciavadas en las calles Gragea primer tramo y Ramírez de las Casas Deza, solicitando licencia para construir los acerados de sus respectivos inmuebles.

Instancia de don Manuel Martínez Caballero solicitando licencia para instalar una muestra luminosa en la casa número 3 de la calle José Zorrilla.

Instancia de doña Emilia González Tri-

go, solicitando licencia para abrir un despacho de Abacería en la casa número 10 de la calle Lucano.

Instancia de doña Piedad Marín Gareia, solicitando licencia para establecer un kiosco destinado a la venta de periódicos en la Avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Juan J. Gordón Picardo, solicitando establecer un depósito de cervezas en la casa número 3 de la Avenida de Canalejas, por la parte accesoria correspondiente a la calle Málaga.

Instancia de doña Ramona Sanz Chacón, interesando permiso para destruir unas cuevas naturales en terrenos de la finca de Valdecolleros.

Instancia de doña Carlota Coello y Ramírez de Arellano, solicitando la baja en la matrícula sobre fincas que carezcan de acerado por haber cumplido el requisito de la construcción de las mismas en la casa número 10 de la calle Cabezas por la parte que recae a la calleja sin salida.

Instancia de doña Dolores Moreno López, solicitando que se conceda inhumación gratuita en Panteón familiar al cadáver de su esposo don José de Dios Moreno, por su cualidad de ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento y por la circunstancia de carecer de toda clase de bienes, pidiendo también que en su consecuencia se le reintegre de los derechos abonados.

Instancia de doña Trinidad López Quiñones, solicitando el abono de los haberes que como brigada jubilado de la guardia municipal dejó devengados su difunto esposo don Rafael Navarro Luque, así como que se conceda a su cadáver inhumación gra-

tuita y que se le otorgue pensión de viudedad.

Instancia de don Bernabé López Fernández, solicitando su baja en el Padrón de vecinos por trasladar su residencia a Madrid.

Instancias de don Benito Grande Barraza, solicitando licencia para reparación de tejados en la casa número 56 duplicado de la calle San Basilio; de don Tomás Pérez Manchado, para ampliar un hueco de puerta en la casa sin número de la Ronda del Marrubial; de don Lázaro Herrera García, para reparar una azotea en la casa número 56 de la calle Almanzor; de don Antonio Díaz Jaén, para reconstruir un colgadizo en la casa número 6 de la calle Reja de Don Gome; de don Rafael Bernier Soldevilla, para convertir en ventana un hueco de puerta en la casa de la antigua huerta de la Reina, y de don José Illescas Encinas, para reparación de cielos rasos, solerías y otras obras de higienización en la casa número 17 de la calle Cardenal González.

Instancias de los facultativos don Julián Ruiz Martín, don Leandro González Sorianio, don Manuel Ruiz Maya, don Arcadio J. Rodríguez, don José Maldonado Fernández, don Ricardo Pérez Jiménez y don Francisco Ruiz Hens, solicitando que se les reconozca el derecho al percibo de quinientos pesos por años de servicios.

Dos cuentas del señor recaudador de Arbitrios por el concepto de permanencia de pozos negros en las vías en que existe red de alcantarillado correspondiente al ejercicio de 1931.

Cuentas que rinde el recaudador de Ar-

bitrios municipales correspondientes a contribuciones especiales de las obras de acerados del segundo tramo y tercer tramo de la calle Málaga, primer plazo. Pavimentación de la calzada de las calles que circundan la Mezquita segundo plazo. Acerado de las mismas calles. Rodaje de coches de alquiler ejercicio de 1931 y bicicletas del ejercicio de 1932.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino médicos supernumerarios de la Casa de Socorro a los facultativos don Enrique Melina Beca y don Rafael Cortés Jiménez.

Decreto de la Alcaldía nombrando practicante numerario del mismo Establecimiento benéfice a don José Ruiz Domínguez, que actualmente ocupa la plaza de supernumerario.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino a don Francisco González Yuste, practicante supernumerario de la Casa de Socorro, cuya plaza se encuentra vacante por ascenso de don José Ruiz Domínguez.

Moción del señor alcalde accidental don Francisco Córdoba Fuentes, proponiendo que el excelentísimo Ayuntamiento señale el tipo del jornal regulador de un bracero en este término municipal para que surta sus efectos en la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital.

Oficio del señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial acompañando un ejemplar del proyecto del Estatuto de Andalucía.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

IMPRESIÓN POLÍTICA

A LDABONAZOS

Cada día un acontecimiento, una circunstancia, el sumando de varios errores, una figura incompatible con las rutas gubernamentales, dan otro aldabonazo en la portalada donde se congregan los regidores.

Antaño un dictador, fué el más inconsciente y decidido auxiliar de las izquierdas españolas. Siempre los excesos consumados por un bando se traducen en rédito que cobrará, en lo porvenir, el gremio rival. Hoy el partido socialista y los grupos republicanos que comparten las responsabilidades del Poder, prestan los mejores materiales para la reorganización de las derechas y para el meollo del extremismo rojo.

Incumbe a los que tienen una clara visión del instante y del cariz que el momento actual ordena imprimir a la República española, desentenderse de los yerros consumados desde las alturas o, por el estado llano de los grupos que se juzgan con autoridad

y robustez suficiente para señalarse al régimen caminos y posturas.

Parece que los sucesos recientes y otros que la ecuanimidad no puede todavía haber olvidado, pesan muy poco en el platillo que al inclinarse impondrian un radical cambio político. El Gobierno, sus más cordiales adictos y sus prurales órganos en la Prensa opinan que estos aldabonazos carecen de importancia y de razón, limitándose a conceptualizarlos parte de los eternos inconformes con cualquiera que ocupa el puesto de timonel.

Nosotros opinamos que ello constituye un grave error. A los estadistas de ayer les condujo el fracaso su desdén para la opinión pública y su excepticismo ante los consejos de la serenidad y de la cordura. Interesa a los gobernantes analizar muy por lo menudo las causas que aportaron el fracaso de sus antecesores.

Personas de indudable solvencia, a quienes no es lícito desplazar del éxito que proporcionó la mudanza, y uno de los cerebros más conspicuos del añejo republicanismo, señala constantemente su disconformidad y las drogas que por entero robustecerían lo recién creado. Figuras de alcurnia

intelectual, que fueron puntuales muy preciosos del ejército que trajo la República, advierten día tras día los peligros que la senda elegida ofrecerán al Gobierno y a las instituciones.

Nada se logra, sin embargo. No queda otro recurso a los clarividentes que alejarse de toda colaboración y concomitancia con el coro que ordena. Cada aurora nos dice de un nuevo caso en que quiebra la mejor voluntad.

Ayer, el vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, quien pertenece al partido acuñado por don Alejandro Lerroux, explica, en una nota muy atinada, cómo no puede imputarse, después de un sereno estudio de los hechos y pruebas aducidas, al señor Calvo Sotelo el delito de prevaricación ni el de cohecho al señor March, siendo, por tanto, vejatorio para la ley mantener en prisión al último.

Son malas consejeras las pasiones y los odios. A quienes nos importa la República y España, anhelaríamos que en las alturas se advirtiese con mejor voluntad las causas de estos aldabonazos.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 150.000: 38.186 Sevilla
 Con 90.000: 31.376 Madrid
 Logroño
 Sevilla
 Con 70.000: 3.130 Granada
 Con 50.000: 17.420 Madrid
 Málaga
 Llobregat
 Con 3.000: 6.592, Bilbao, Huesca;
 37.313, Barcelona, Madrid, Sama;
 9.367, Madrid, Alicante, Sanlúcar Ma-
 yor; 34.564, Madrid, San Roque; 41.016,
 Barcelona, Orentiense; 33.632, Fuen-
 tealamo, Algeciras, Sevilla; 20.743,
 Tenerife, Madrid, San Sebastián;
 13.292, Sevilla, San Sebastián, Car-
 mona; 21.194, Sevilla; 15.877, Madrid,
 Cádiz; 42.656, Madrid, Llobregat, Ei-
 bar; 27.719, Valencia, Jerez, Ceuta;
 11.101, Madrid, Cartagena, Granada;
 5.016, Málaga; 29.378, Hellín, Algeci-
 ras, Cazalla; 5.450, Murcia, Barcelo-
 na, Dos Hermanas; 34.639, Madrid;
 42.519, Madrid, Ceuta; 21.170, Toledo;
 9.503, Sevilla, Palma, Valencia.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

017 028 049 080 043 021 870 800 889
 819 865 303 931 908 575 316 674 459
 384 852 271 580 388 823 383 622 307
 657 435 705 738 368 936 975 403 528
 926 965 376 154 123 852 261 434

MIL

458 348 928 891 369 453 566 672 420
 484 405 005 799 778 276 114 787 503
 747 221 132 036 003 943 421 990 704
 229 151 225 146 959 945 962 951 536
 414 660 083 465 689 885 683

DOS MIL

350 812 992 960 239 470 576 128 063
 337 669 313 304 923 062 931 241 378
 315 545 023 835 761 207 725 382 377
 497 130 147 361 349

TRES MIL

759 495 220 963 441 891 226 544 155
 944 786 863 895 517 664 143 926 320
 034 041 465 662 796 748 905 408 930
 981 324 362 871 228 603

CUATRO MIL

355 321 132 944 643 193 191 141 421
 827 207 035 949 683 940 052 720 574
 817 685 423 033 054 195 800 524 617
 280 514 338 569 704 149 965 584 631
 219 656 188 456 831 498

CINCO MIL

865 351 419 794 745 248 729 339 933
 217 835 457 893 138 667 551 768 446
 870 226 564 348 156 022 331 140 268
 942 222 112 902 149 915 204 767 963
 225 227 410 487

SEIS MIL

833 259 215 245 750 602 446 814 326
 265 028 886 630 707 649 807 232 046
 990 333 167 159 401 044 948 552 082
 497 300 275 877

SIETE MIL

248 255 068 281 947 031 215 289 379
 383 562 333 580 585 615 105 531 870

800 608 129 853 069 533 568 943 050
 342 472 733 010 172 984 876 389 675
 353 212 124 605 195 882 919

OCHO MIL

590 766 981 780 075 389 801 454 905
 535 444 169 458 435 503 104 635 228
 820 817 340 762 761 129 502 555 744
 642 226

NUEVE MIL

275 934 514 072 107 420 132 115 935
 549 479 129 317 935 810 943 970 930
 700 204 012 950 137 019 249 183 768
 342 524 887 580 548 402 334 560 623
 021 973 837

DIEZ MIL

217 759 642 816 724 866 867 291 098
 765 423 055 773 038 952 762 213 444
 109 936 156 964 941 150 356 903 241
 515 564 204 708 815 910 541 201

ONCE MIL

292 258 517 596 037 104 023 442 688
 304 791 952 982 956 183 036 005 134
 886 945 849 771 422 973 784 386 117
 826 241 202 366 090 213 808 555 920

793
 DOCE MIL
 789 880 703 304 463 219 811 859 970
 043 715 966 602 749 252 241 288 323
 505 030 535 830 456 202 584 250 395
 758 521 945 422 628 073 538 007 330

TRECE MIL

562 780 189 394 850 460 352 863 733
 111 935 616 331 053 469 655 591 557
 468 491 252 796 971 426 240 679 689
 753 834 605 561 543 235 068 448 606
 501 296

CATORCE MIL

030 013 536 248 340 254 232 993 792
 334 498 964 023 057 260 466 936 733
 066 876 53 202 938 368 025 490 950
 126 918 346 417 378 902 816 381

QUINCE MIL

009 426 661 250 962 418 366 667 896
 447 227 382 229 755 232 971 534 376
 920 344 790 588 738 316 274 833 560
 612 335 458 256 446 359 390

DIECISEIS MIL

765 296 142 759 688 030 819 372 784
 623 816 213 409 813 703 315 735 587
 969 334 804 932 797 310 888 092 393
 329 567 046 457 040 117 740 839 947

DIEZ Y SIETE MIL

631 442 948 129 782 704 062 621
 453 813 268 014 346 088 627 347 474
 375 717 296 935 393 967 438 299 066
 517 219 782 979 305 790 322 263 139
 067 316 475 034 306 399 758 757 522

DIEZ Y OCHO MIL

070 820 794 410 829 811 654 294 678
 606 626 961 231 425 676 698 395 281
 349 733 415 567 350 038 130 583 896
 447 556 361 652 300 460 266 149 001
 461 218 970

DIEZ Y NUEVE MIL

382 721 631 474 946 212 005 527 372
 623 882 987 447 462 935 414 523 457
 909 933 460 515 694 117 842 435 811
 405 966 151 452 256 589 106 455 480
 280 285 372 076 084 885 365

VEINTE MIL

253 393 212 430 613 532 583 060 816
 268 009 964 615 338 929 685 575 062
 173 580 465 800 421 650 125 559 142
 073 358 030 118

VEINTIUN MIL

234 123 756 918 733 954 110 003 973
 444 775 919 512 308 390 626 242 718
 154 472 151 084 342 359 321 044 420
 419 549

VEINTIDOS MIL

617 818 662 466 812 393 045 837 842
 080 848 490 068 943 970 451 872 884
 503 852 390 544 361 628 704 445 030
 815 641 826 871 849 410 114 244

VEINTITRES MIL

100 139 694 855 182 845 691 453 796
 162 713 506 913 252 321 330 443 754
 156 250 739 102 879 537 581 286 725
 954 240 812 935 331 444 397 302 188
 316 566 088 497 226

VEINTICUATRO MIL

583 380 853 515 568 475 940 182 094
 318 799 134 028 671 714 722 800 206
 131 481 117 630 559 879 925 814 540
 416 191 529 867 232 226 511 367 038
 434 182 946 362 272 588 635 080 193
 844

VEINTICINCO MIL

528 495 411 345 806 914 052 922 299
 569 516 399 272 527 381 655 634 182
 210 710 548 362 009 219 880 807 294
 444 562 865 165 537 702 145 442 444
 932 883 584 366 963 447 442 699 681
 295

VEINTISEIS MIL

858 442 796 252 226 067 052 362 842
 365 680 455 287 562 289 207 899 762
 519 361 887 402 941 285 522 325 898
 025 554 253 301 440 243 269 426 795
 406 509 600 594 445 051 651 592 097

VEINTISIETE MIL

402 284 348 859 842 024 281 284 844
 089 754 219 009 964 632 303 188 506
 223 242 110 304 354 165 905 208 766
 712 691 249 094 130 015 568 504 409
 553 083 978 868 134 649 304 435 041
 289 667 760 642 600 349 070 570

VEINTIOCHO MIL

143 346 359 820 884 930 295 222 416
 445 563 364 543 392 307 770 589 625
 918 106 947 176 217 013 901 154 819
 602 211 456 545 364 371 223 264 545
 553 724 204 770 011 890 169 807 423
 189 269

VEINTINUEVE MIL

492 311 637 567 316 979 817 580 387
 410 228 591 896 175 068 414 103 222
 061 860 378 755 327 786 495 179 050
 880 854 844 394 369 647 043 152 998
 854 450 666 875 543 286 625

TREINTA MIL

967 225 519 962 718 139 843 734 6

219 111 026 283 669 242 506 086 347
746 171 836 842

TREINTA Y DOS MIL

668 524 909 370 505 150 732 958 341
926 943 265 850 848 829 702 708 908
381 215 765 874 669 367 904 947 449
052 332 386 260 495 951 896 398 632
461 397 307 683 167 062 376

TREINTA Y TRES MIL

575 149 499 971 907 177 591 888 444
565 841 193 762 872 734 821 281 501
140 128 796 447 831 068 349 580 913
544 864 109 340 378 804 892 661 765
813 642 614 091 780 191 803 337 923

TREINTA Y CUATRO MIL

859 209 761 164 268 287 993 739 477
966 920 990 413 788 378 149 153 213
967 317 033 378 973 886 405 103 147

TREINTA Y CINCO MIL

291 159 123 730 333 933 552 301 059
816 101 105 626 477 170 167 952 438
235 851 338 957 335 867 152 969 891
001 121 251 974 104 440 383 787 055

TREINTA Y SEIS MIL

633 881 606 859 232 739 298 010 415
265 023 978 875 937 990 463 123 124
809 066 402 211 745 844 936 658 859
867 013 645 101 678 559 942 811 696
992 871 274 934

TREINTA Y SIETE MIL

193 747 579 128 125 491 430 712 823
286 203 153 938 159 024 208 716 636
408 970 794 468 739 325 331 785 267
891 152 142 881 242 757 373 170 194
011 835 349

TREINTA Y OCHO MIL

219 809 834 350 936 733 767 358 597
164 717 193 221 067 190 873 144 096
027 823 358 028 810 836 340 715 450
924 508 567 568 408 503 719 173 950
966 727 926 518 243 245 063 666 447
285 225 229

TREINTA Y NUEVE MIL

121 843 065 540 304 302 467 498 646
273 693 531 438 194 221 920 830 551
171 694 672 246 279 624 810 266 523
557 388 424 392 185 057 802 280 312
242 770 623 393

CUARENTA MIL

038 196 526 293 044 729 901 143 727
943 937 965 539 904 609 159 379 212
471 518 380 013 617 646 563 102 368
546 305 391 680 345 010 435 632 349
767 409 569 199 450 313 891 006 785
966 766 829 887 631 691 953 064 821

CUARENTA Y UN MIL

274 216 823 218 004 041 739 220 259
570 043 249 293 565 379 185 317 300
317 892 943 552 943 400 860 460 311
155 819 464 222 204 378 445 116 685
725 060 359 374 938 549 516 301 808
549 011 719 622 102 022 360 080 999
002 119 096 534 296

CUARENTA Y DOS MIL

102 956 325 345 924 201 916 953 026
014 712 841 784 832 141 927 851 312
472 721 037 723 883 289 555 779 917
824 595 777 407 471 346 884 094 963
431 790 464 925 685 026 046 846 430
117 404 325 660 819 080 638 387 394
714 543 276 155 260 177 054 405 850
855 051 410

UN CRIMEN EN IZNAJAR

Porque iba a cobrarle una cuenta le dispara dos tiros causándole la muerte

Noticias recibidas de pueblo de Iznájar, dan cuenta de un asesinato cometido en una finca de aquellas inmediaciones y en circunstancias bien dramáticas por cierto.

El vecino de dicho pueblo, don Antonio Tirado Pérez, propietario, había salido del mismo, acompañado de Antonio Osuna Morales, con intención de cobrar algunas cuentas que le adeudaban en el partido de "Corzón y Cabreras".

Cuando ambos hombres llegaban al sitio conocido por La Loma, les salió al encuentro Lorenzo Puerto Martín, colono del cortijo de aquel nombre.

Preguntó Lorenzo a Tirado, que donde iba, y al contestar éste que a cobrarle una cuenta, le replicó:

- Pues, tonta.

Y con una escopeta de un cañón disparó un tiro.

Tirado se puso la mano ante la cara y la perdiguada le hirió en la mano.

El agresor volvió a cargar la escopeta, sin atender las exclamaciones de Tirado que le pedía no lo matara.

Antonio Osuna también quiso interponerse, pero Puerto le amenazó con matarle si no se retiraba. Conseguido esto, volvió Puerto a disparar sobre Tirado destrozándole la cabeza de un tiro.

Cometido el crimen, el agresor marchó a Rute, donde se presentó ante la guardia civil, confesando su delito y entregándose.

El suceso ha producido enorme sensación en Iznájar.

Notas necrológicas

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el médico de la Beneficencia municipal, don Aurelio Garzón de Luque.

Numerosos amigos contaba el señor Garzón y su muerte ha sido por tanto muy sentida.

Ayer tarde se verificó el traslado del cadáver del señor Garzón al cementerio, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Juan se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado, asistiendo también al fúnebre acto numeroso duelo.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La afamada Peluquería de señoras de Dolores Muñoz, de la calle del Reloj, sin número, ofrece a su distinguida clientela su nuevo Salón en la calle Conde de Cádiz, (frente librería Baena). Teléfono, 1332.

LA POLÍTICA EN LOS PUEBLOS

La intemperancia de un diputado a Cortes

Tenemos conocimiento de un hecho registrado anoche en Obajo y que demuestra una vez más los procedimientos que adoptan ciertos dirigentes del obrerismo para imponer su política sectaria.

Se nos dice que anoche se presentó en el citado pueblo el diputado a Cortes don Wenceslao Carrillo, acompañado de don Vicente Romera y una señorita con objeto de celebrar un mitin.

Como este acto no estaba precisamente anunciado, el representante socialista en las Cortes Constituyentes, requirió al alcalde para que el pregoneo hiciera saber al vecindario el mitin proyectado.

Como el clásico procedimiento no se ha empleado jamás para anunciar tal clase de actos públicos, y además existía alguna efervescencia en el elemento obrero, el alcalde no concedió el permiso solicitado.

Insistió el señor Carrillo que en términos nada corteses y llegando a amenazar con severas sanciones, trató de imponerse al alcalde, que ante la actitud desconsiderada del diputado, mantuvo su negativa.

No queremos creer que el señor Carrillo se produjera en la forma descortés que recaigamos en estas líneas, ya que semejantes procedimientos no acreditan precisamente a los que se llaman dirigentes de partidos, que deben ajustar en todo momento su conducta a un criterio ponderado y ecuánime, máxime si se trata de actos de propaganda con los que se pretende conquistar adeptos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Costanillas, 14 habitaciones, patio y buen estado obra.

San Francisco, 58.

Badanas, 6.

Fernández Ruano, 9.

Acera Vía, 15; (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor, F, local amplio, fábrica o almacenes, próximo a la Victoria.

Buen Pastor, 10, piso bajo independiente.

Fernández Ruano, 9, casa completa.

Málaga, 1, local para comercio o industria con sótano.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

La interpretación de las Bases de Trabajo en Adamuz

En contestación a un artículo publicado en estas columnas refiriéndonos al intento de aplicar de una forma arbitraria las Bases de Trabajo en Adamuz, el alcalde accidental de dicho pueblo nos dirige un correcto escrito tratando de desvirtuar nuestros argumentos.

Sostiene el señor Peña que Montoro y Adamuz están exentos del quince por ciento de baja en los trabajos agrícolas de sierra, según se señala en la base 34 del mencionado contrato de trabajo.

Nuestro comunicante sostiene dicho criterio por dos razones que a nuestro juicio carecen de fundamento. Una de ellas es la de afirmar que en el "Boletín Oficial" correspondiente al 19 del pasado se afirma por el Jurado Mixto que las sierras de

ses aprobadas y refrendadas por el señor Largo Caballero.

Sin duda, repetimos, el alcalde de Adamuz, no ha leído bien el fallo del Ministerio del Trabajo; pero, ¿es posible que el Presidente del Jurado Mixto no sepa o comprenda lo que lee?

Todo es posible, todo... pero lo más seguro que ocurría en Adamuz es que las pasiones lleguen a envenenarse de tal forma que sea después difícil apaciguarlas.

Y ello sería doloroso, porque Adamuz es un pueblo noble y tranquilo al que no hay derecho a llevar la guerra civil que trae revuelta a otras localidades. Mucho menos cuando los fundamentos de estas discrepancias no se basan en algo sólido sino en una falsa y errónea interpretación que puede aclararse con una poca de voluntad y buena fe.

Ahora bien: si no existe ni lo uno ni lo otro... pero no queremos creer ésto del alcalde de Adamuz.

CHARLA POLÍTICA

El domingo 22 a las seis y media de la tarde hablará en el Centro Republicano sobre el tema

Las Diputaciones provinciales, su política y administración

nuestro director el vicepresidente de la Diputación de Córdoba, Pablo Troyano Moraga.

Adamuz y Montoro están exentas de la baja del quince por ciento. La segunda razón que exhibe para robustecer su criterio es la de que el Presidente del Jurado Mixto así se lo ha manifestado.

Permitanos el alcalde de Adamuz que le digamos que no ha leído el mencionado "Boletín" del día 19 de diciembre.

Hay en dicho número una resolución del Ministerio del Trabajo sobre un recurso de la clase patronal, en el que entre otras cosas, pedía ésta que la baja en los trabajos agrícolas de sierra se elevara al veinte por ciento y no al quince como está estipulado. Ciento que el Jurado Mixto informa que las sierras de Adamuz deben estar exentas de dicha baja... pero el ministerio en su consideración final —léalo el señor Peña— no tiene en cuenta las manifestaciones del Jurado Mixto, ni el recurso de la clase patronal y mantiene en todo su vigor y sin enmienda alguna las Ba-

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Vicente García, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Lacerda.

Se verá ante la misma Sala la causa por amenazas, procedente del Juzgado de Córdoba, contra Manuel Alcántara, cuya defensa corre a cargo del señor García y su representación a la del señor Ortí.

Se verá ante la Sala segunda la causa por insultos, procedente del Juzgado de Montoro, contra Gerónimo Morales y otro.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Guerrero García del Bust.



Pida usted

Jabones "Huertas"

LOS SUCEOS DEL DIA

AMENAZAS CON UNA NAVAJA

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal José Serrano González, que con una navaja amenazó a Rafael Serrano Sánchez.

ARROLLADO POR UN AUTO

El automóvil de esta matrícula 4385, conducido por José Toledo, arrolló al vecino de esta capital Luis Plata Casero, causándole contusión erosiva en la región glútea.

El arrollado fué asistido debidamente en la Casa de Socorro y presentó luego la oportunidad denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

DEJENCION DE MALEANTES

Fueron ayer detenidos por los agentes de Vigilancia de esta plantilla, los conocidos maleantes José Portero Cañero, Manuel Bravo Medina y Francisco León Léiva (a) "El Gordo".

Este último estuvo en el establecimiento que José Mouroy tiene en la Avenida de América y rompió vasos y botellas, por valor de diez pesetas.

Los tres maleantes han ingresado en la cárcel.

HURTO DE GALLINAS

Martín Táguas Rubiano, ha denunciado que de su domicilio en la calle del Aceituno, le han sustraído catorce gallinas y un gallo.

SUSTRACCION DE CALZADO

Martín Segovia Velasco, que tiene un taller de calzado en la calle Gutiérrez de los Ríos, 37, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que del taller y aprovechando un momento en que lo dejó solo para afeitarse en la barbería de enfrente, le sustrajeron dos pares de botas, que valora en treinta pesetas.

Sospecha que pueda ser el autor de la sustracción un tal Mata.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

POR ESCANDALO

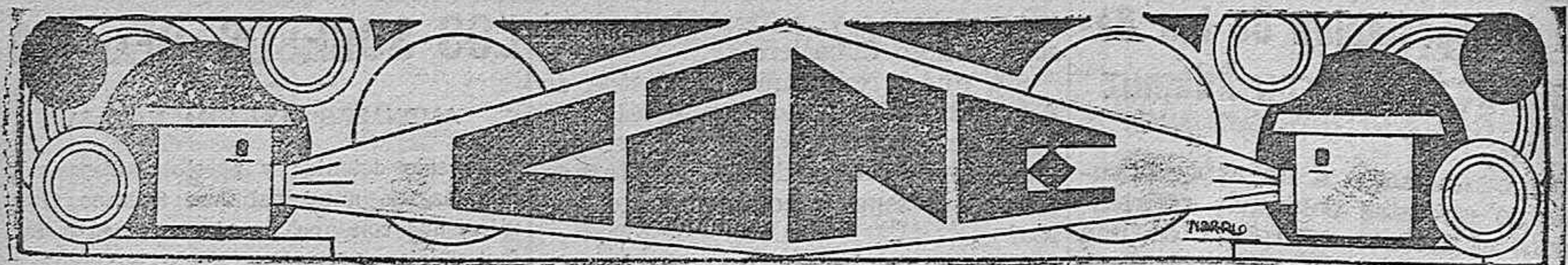
Han sido denunciados Miguel Morales Tarifa y Joaquín Vázquez Centeno, que provocaron un formidable escándalo en los jardines de la Agricultura maltratándose mutuamente de palabra.

El juzgado municipal tiene el oportuno conocimiento del hecho.

POR COMETER ACTOS INMORALES

Ha sido detenido Juan Antonio Martos Contreras, q en la calle de Claudio Marcelo cometió actos contrarios a la moral, escandalizando a los transeúntes que protestaron de ello.

Quedó en los calabozos de la comisaría a disposición de la autoridad correspondiente.



AMPARITO CORTÉS

Cuando el botones se acercó a nuestra mesa para anunciarnos la visita, no le dimos tiempo a hablar.

—No estoy.

—Es que abajo le han dicho que sí, que está.

—Pues no estoy. Me he marchado por el balcón, por el tejado: he fallecido de repente. Lo que quieras: el caso es que no estoy.

El botones, con una de esas libertades que se les tolera siempre a los niños graciosos, nos guña un ojo.

—Lástima, porque es una señorita la mar de guapa.

El picaro argumento del botones nos hace entrar en razón. No es que estemos ya en edad de hacer el payaso, haciendo el tenorio, pero conservamos la admiración a la belleza femenina como en nuestros años más traviesos.

Si es una dama la cosa varia. Todo menos dejar de ser galante.

—¿Te ha dado el nombre?

—Amparo Cortés.

—¡Cosa linda! Pásala al recibimiento. Y mucha amabilidad. ¡Eh!

El muchacho se va más tieso y arrogante que Mussolini, y dejando a la secretaria un recado para cuando suban de la imprenta. Sabemos muy bien que las consecuencias del recado han de ser funestas, pero más funesta fué la batalla del Marne. En posesión de este argumento consolador, nos dirigimos a la salida de recibo.

Apenas transponemos el umbral nos sentimos deslumbrados por los ojos que son como dos lámparas de un millón de bujías, Amparo Cortés se ha levantado, nos tiende una gracia avecilla blanca que resulta ser una mano y nos llena los oídos de una música deliciosa que resulta ser su voz.

La tentación de describir al bibe-lot viviente acomete a nuestra pluma, pero la voluntad sale al paso de la redundancia.

—Usted dirá, señorita, en qué podemos tener el placer de servirla.

—El placer es el que yo tengo en saludarle.

Aquí un bombo que nos hace tan

huecos como el idem y que la modestia nos impide transcribir.

—Muy agradecidos y muy honrados, señorita Cortés, y ahora, perdón us-tad una curiosidad. Me parece haber visto su cara en la escena.

—No tendría nada de particular, porque estoy "dándoles golpes" a "Las Leandras", como primera ingé-nua de la Compañía de Celia Gámez.

—¿De modo que es usted artista? Desde este momento cuente con nues-tra admiración duplicada.

—No he tenido más remedio que serlo. Toda mi familia trabaja en el te-a-tro. Mi padre es barítono y actúa en la Argentina, aunque ha nacido en Valencia. En cambio, yo que he na-cido en la Argentina estoy en España, desde los primeros años de mi vida y aquí he hecho mi carrera. ¡Lo que son las cosas!

—¿Ha trabajado usted siempre con Celia Gámez?

—He trabajado en muchas compa-nías. Empacé con Isbert en la Co-media. Desde entonces he tenido siempre trabajo.

—Afortunada mortal.

—Es verdad. No todos, por desdicha, pueden decir lo mismo.

—¡Alto! Nada de tristezas. Y per-done que le hable ya en reportero. Cuénteme alguna anécdota de su vi-da de artista.

Amparito Cortés queda un momen-to pensativa y como tiene muchas memorias o muchas anécdotas que contar, enseguida recuerda una:

—Verá usted. Trabajaba con Paco Pereda y tenía que recibir un pellizco de él en cierta obra. El con su deli-cadeza habitual para el bello sexo apenas me rozaba la ropa. Yo tenía que lanzar un grito cuando recibía el pellizco, pero, a veces ni siquiera me enteraba de que me lo había da-do, el grito me salía mal y a destiempo, lo que ponía fuera de si a nues-tró director. Le eché la culpa a Pereda por su excesiva diplomacia "pelliz-cante" y aquella noche toda la in-dignación del director fué para él. Conclusión: que a la noche siguiente me dió un pellizco que por poco me hace saltar al patio de butacas. Los ocupantes de las localidades próxi-

mas al escenario debieron de quedar-se sordos a consecuencia del alarido que lancé. El director me felicitó al terminar la función. ¡No recuerdo lo que contesté pero puedo asegurar-le que no le di las gracias.

—¿En qué papel cree usted haber estado mejor?

—Si quiere que le diga la verdad, no lo sé. Lo que si sé es que repre-senté uno que ha dejado huella. Los compañeros me llaman "Aire Colao", nombre de un golillo que interpre-té en "Así da gusto".

—Se ve que adora usted su profesión.

—¡Qué duda cabe! Pero mi verda-dera pasión es el cine.

La declaración nos sorprende y nos interesa.

—¿El cine? Nos parece muy bien. El cine español tiene sus estrellas, pero necesita más, muchas más. ¿Ha intentado usted algo en ese sentido?

—He tomado parte en una película de prueba impresionada por Orpheus y el resultado fué satisfactorio. Des-pués una importante casa de Holly-wood con sucursal en Barcelona, me probó y ha prometido contratarme, tan pronto como aprenda algunos bailes españoles que es lo único que no sabía y echaron de menos en mí.

—Bravo! Entonces esa marcha... Estoy seguro de que pronto la vere-mos y oiremos a usted en la pantalla.

—Esa es mi esperanza y mi desejo.

—¿Qué modalidad de trabajo pre-fiere usted en el cine?

—Para mí?

—Sí.

—Pues verá usted. Yo quisiera ser Lilián Harbey.

—Ahora, una última palabra. ¿Su artista de cine favorito?

—Entre ellos Gary Cooper, Clive Brook, Willian Powel y algún otro. Entre ellas, Greta Garbo, Janet Gaynor y Clara Bow.

Unas palabras afectuosas, un se-gundo, un apretón de manos y otra vez a hacer frente a los apremios de la imprenta.

La sensación ha sido la misma que hace muchos años, en nuestra época de colegial, cuando reanudá-bamos las clases después de las va-caciones de Pascuas.

"Prensa Latina"

Reportajes del momento**¿Huéspedes de honor?**

Nunca fué nuestra pretensión el aspirar al reportero internacional. Sin embargo, hoy si quisieramos gozar de tal preponderancia para podernos aproximar al presidente portugués general Carmona y solicitar de su espuela una intervención. Pero el viaje es caro y en realidad no merece la pena repetir el gasto esproncediano de tirar nuestras dos pesetas al Tajo, por ser poco dinero para tan gran ciudad.

Somos unos menesterosos que tiran de la vida sirviéndose del lazillo de la estilográfica. Nuestro regodeo se circscribe a la conquista del café con media tostada. El café es nuestro amigo y en él encontramos siempre el más dilatado espacio para nuestras funciones reporteriles. Ya estamos en el café, en una mesa inmediata, se habla del recibimiento de que han sido objeto en Portugal los deportados fugitivos de Villa Cisneros. Los monarquizantes señoritos que han podido disponer de medio millón de pesetas para realizar de una manera gráfica la expresión de poner pies en polvorosa...

En la mesa contigua charlan de este asunto. Nuestra curiosidad escucha y nuestro lápiz reproduce:

—Hay que reconocer que es elemental el deber hospitalario que cada nación debe a los encartados políticos.

—Pero es que este deber no debe estar reñido con el respeto que debe merecer a un país otro país fronterizo.

—Naturalmente. Nos hubiera parecido bien que hubieran sido acogidos en Portugal de un modo atento. Pero servirse de ellos como címbal de menoscabo para nuestra República, no nos lo explicamos.

—Miren ustedes que hacerle huéspedes de honor!

—¿Y lo de poner el jefe del Estado un secretario suyo a las órdenes de los emigrados?

—Pero hay que tener en cuenta que el jefe del Estado se llama Carmona y que Carmona constituye en el medio internacional una burda caricatura musolinesca.

—¿Y nuestro ministerio de Estado, qué hace?

—Vaya usted a saber.

En síntesis, esta es la opinión popular frente al exceso hospitalario de ese Portugal que no puede estar representado en la boca militar de un general dictador. La joven República española no puede descender hasta el juicio de un dictador general. No olvidemos que Carmona fué el último huésped internacional de Alfonso de Borbón. Lo que los sorprende un poco es que la representación diplomática de España en Portugal, no se haya dirigido oficialmente al ministro del Exterior con el ruego de que modere el efusivismo de sus excesos cordiales. Hay cordialidades que no pueden admitirse.

—Pero quién somos nosotros para penetrar en el complicado engranaje internacional?

—Nos hemos olvidado de que nuestro reportero se encierra en el limitado círculo de un café matritense?

Allá que los caracterizados se las entiendan con el general Carmona. Por nuestra parte, coincidentes con el juicio de un nocturno diario madrileño, pueden quedarse para siempre con estos magníficos señoritos que tienen la suerte de poder disponer de medio millón de pesetas para sus andanzas. Quedamos pues, en que se los regalamos al general Carmona.

ALEJANDRO CRESPO

Reorganización del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza

En la tarde de ayer, sábado, y citados por el inspector jefe, se reunieron en el Grupo Colón, los vocales natos de esta organización y los designados para ocupar las vacantes de elección doña Inés Fernández González y don Ramón Carreras Pons, profesores de la Escuela Normal; don Enrique Fuentes Astillero y doña Cayetana Moreno Calvillo, como maestros de escuelas nacionales; don Eloy Vaqueiro Cantillo, como maestro de escuela privada, y doña María Ayustante Osuma y don Francisco Díaz Gómez González, como padres de fami-

lia, a fin de constituir de nuevo el organismo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, procedióse a la elección de cargos, resultando por unanimidad para presidente, el profesor señor Carreras.

El cual, en los términos más cordiales, expresó sus deseos de elevada concordia para consagrar el esfuerzo de todos a cumplir del mejor modo, amoldándose a un criterio de justicia y austeridad, sin inclinaciones partidistas de ningún género, los fines que la ley encomienda a este Consejo provincial de protección escolar, con la cooperación técnica de los profesionales y la asistencia valiosa de la representación ciudadana que ostentan los vocales designados por los padres de los alumnos de los centros primarios.

Después recabó por una vez la facultad, que le fué concedida, de designar a los que desempeñen los demás cargos directivos, eligiendo para vicepresidente el inspector jefe don José Priego, y para secretario al jefe de la sección administrativa don Vicente Narbona.

Poseñados todos, se levantó la sesión, para reunirse en breve, a fin de poner al día el despacho de los numerosos asuntos pendientes.



TOS

CATARROS

BRONQUITIS

**Solución
Pautauberger**

CALZADOS RODRIGUEZ

Liquidamos todos los Calzados de Invierno a cualquier precio

Zapatillas paño para señora piso suela desde Ptas.

2⁷⁵=

Zapatos de lujo para señora tacón Luis XV en tafiletes, charoles, antes, nobuk y demás pieles finas a Ptas.

10⁵⁰=

Brodequines caballero oscaria negros a Ptas.

10⁵⁰=

Zapatos color para caballero con piso crepp a Ptas.

10⁵⁰=

Brodequines niño y niña de becerro
:: engrasado a precios increibles ::

Joaquín Costa, núm, 20
Fermín Galán, " 26
GONDOMAR, " 10

§

CORDOBA